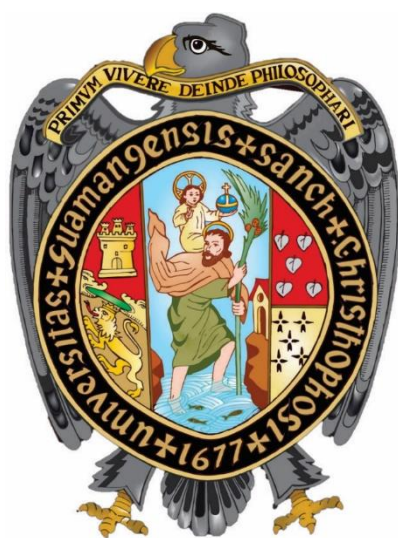


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

ESCUELA DE POSGRADO

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**



TESIS:

**Ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el
gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021**

Para optar el Grado Académico de:

**MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN
PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

Bach. Bither Andree HUAMAN MACHACA

ASESOR:

Dr. Uldarico PILLACA ESQUIVEL

**AYACUCHO - PERÚ
2024**

Dedicatoria

Mi gratitud a Dios por darme fuerzas y valor para culminar esta etapa de mi vida. A mis padres, por su amor, sacrificio y confianza y motivo de felicidad, para seguir obteniendo logros. A mi esposa Vaneza Apaza Pacheco a mi hija Camila Andrea, por su comprensión y apoyo constante.

Bither

Agradecimiento

Mi gratitud a los funcionarios y servidores del Gobierno Regional de Ayacucho, por el apoyo brindado con la información para la presente investigación. Mi agradecimiento a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Escuela de Pos Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, por brindarme educación de calidad. A mi asesor al Dr. Uldarico Pillaca Esquivel por su orientación y atención en la asesoría en la presente investigación.

Bither

Resumen

La presente investigación: Ejecución de obras públicas y evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 – 2021, es de vital importancia por cuanto, la entidad, ejecutó obras, los mismos que presentaron deficiencias como; la falta de ejecución del presupuesto asignado, la deficiente elaboración de expedientes técnicos, cuadernos de obra deficientes. la falta de liquidación técnica financiera de obras ejecutadas por falta de personal, entre otros, los mismos que se sustentan de acuerdo a las memorias anuales de gestión 2020 y 2021, donde tuvo un Presupuesto Institucional Modificado para gastos de capital de S/ 526,258,970 y 564,722,442, devengó S/ 356,396,873.31 y 407,291,025.10, dejó de ejecutar S/ 169,862,096.69 y 157,431,416.90, respectivamente, existiendo tanto necesidad y pobreza en la región de Ayacucho, generando una gestión deficiente tal como indica las memorias anuales. El problema principal: ¿Cómo se relaciona la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021?, siendo el objetivo general: Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021. La investigación fue de tipo aplicada, cuantitativa, nivel correlacional, diseño no experimental, se utilizó la técnica de encuesta y el instrumento fue el cuestionario. La conclusión: existe una relación directa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021, la recomendación es: Que la entidad efectúe una adecuada planificación de ejecución de obras a fin de ejecutar mayor presupuesto.

Palabras claves: Ejecución de obras públicas, evaluación presupuestal.

Abstract

The present investigation: Execution of public works and budget evaluation in the regional government of Ayacucho, 2020 - 2021, is of vital importance since the entity executed works that presented deficiencies such as; lack of execution of the assigned budget, poor preparation of technical files, and deficient work notebooks. the lack of technical-financial settlement of works executed due to lack of personnel, among others, which are supported according to the annual management reports 2020 and 2021, where it had a Modified Institutional Budget for capital expenses of S/ 526,258,970 and 564,722,442, accrued S/ 356,396,873.31 and 407,291,025.10, stopped executing S/ 169,862,096.69 and 157,431,416.90, respectively, there being both need and poverty in the Ayacucho region, generating poor management as indicated in the annual reports. The main problem: How is the execution of public works and the budget evaluation related in the regional government of Ayacucho, 2020 - 2021? The general objective is: To determine the relationship that exists between the execution of public works and the budget evaluation in the regional government of Ayacucho, 2020 - 2021. The research was of an applied, quantitative, correlational level, non-experimental design type, the survey technique was used and the instrument was the questionnaire. The conclusion: there is a direct relationship between the execution of public works and the budget evaluation in the regional government of Ayacucho, 2020 - 2021, the recommendation is: That the entity carry out adequate planning for the execution of works in order to execute a larger budget.

Keywords: Execution of public works, budget evaluation.

Índice general

Dedicatoria	13
Agradecimiento	14
Resumen.....	15
Abstract.....	16
Índice general.....	17
Índice de tablas	19
Índice de figuras.....	21
Índice de anexos	23
Capítulo I Introducción	24
1.1. Justificación.....	25
1.1.1. Social	25
1.1.2. Teórica	26
1.1.3. Metodológica	26
1.2. Importancia.....	26
1.3. Planteamiento del Problema.....	27
1.3.1. Descripción de la Realidad Problemática	27
1.4. Delimitación del problema	31
1.4.1. Delimitación espacial.....	31
1.4.2. Delimitación temporal	32
1.5. Formulación del problema	32
1.5.1. Problema General.	32
1.5.2. Problemas Específicos.	32
1.6. Objetivos	32
1.6.1. Objetivo general	32
1.6.2. Objetivos específicos.....	32
1.7. Hipótesis general.....	33
1.8. Hipótesis específicas.....	33
Capítulo II Marco teórico	34
2.1. Antecedentes (Locales, nacionales e internacionales).....	34
2.1.1. Internacionales	34
2.1.2. Nacionales.....	37
2.1.3. Locales.....	41
2.2. Bases teóricas o científicas	43
2.2.1. Variable 1: Ejecución de Obras Públicas	43
2.2.1.1. Obras por la Modalidad de Administración Directa.....	44

2.2.1.2. Obras por la Modalidad de Contrata.	46
2.2.1.3. Recursos Humanos, Materiales y Equipos.....	46
2.2.2. Variable 2: Evaluación Presupuestal	47
2.2.2.1. Resultado Presupuestal.....	48
2.2.2.2. Presupuesto Institucional.....	49
2.2.2.3. Gestión Presupuestal.....	49
2.3. Marco Conceptual (De las variables y dimensiones).....	51
Capítulo III Variables (definición conceptual y operacionalización).....	55
3.1. Variable	55
3.2. Variables (Definición conceptual y operacionalización).....	57
Capítulo IV Metodología.....	59
4.1. Método de investigación	59
4.2. Tipo de investigación	59
4.3. Nivel de Investigación.....	60
4.4. Diseño de la Investigación	60
4.5. Descripción del Ámbito de Investigación.....	60
4.6. Población y muestra	61
4.6.1. Población	61
4.6.2. Muestra	61
4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	62
4.8. Validez y confiabilidad	62
4.8.1. Validación de instrumentos por expertos	63
4.8.2. Confiabilidad.....	63
4.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	64
Capítulo V Resultados.....	65
5.1. Descripción de resultados	65
5.2. Contrastación de hipótesis.....	87
Análisis y discusión de resultados	93
Conclusiones.....	96
Recomendaciones.....	98
Referencias bibliográficas	100
Anexos	104

Índice de tablas

Tabla 1	Ejecución presupuestal del ejercicio 2020 (en soles)	29
Tabla 2	Proyectos de liquidación financiera al 31 de diciembre 2020 (En soles)..	29
Tabla 3	Ejecución presupuestal del ejercicio 2021 (en soles)	30
Tabla 4	Número de trabajadores, Población y Muestra.....	61
Tabla 5	Evaluación del instrumento mediante juicio de expertos	63
Tabla 6	Escala de evaluación del Alfa de Cronbach	64
Tabla 7	¿Los cuadernos de obra durante los años 2020 y 2021, se encontraron con registros al día?	65
Tabla 8	¿La ejecución de gastos en las obras durante los años 2020y 2021, se efectuó de acuerdo al presupuesto analítico de obra?	66
Tabla 9	¿Los responsables de obra durante los años 2020 y 2021, presentaron oportunamente los informes de avance físico financiero?	67
Tabla 10	¿La liquidación técnica financiera de las obras ejecutadas durante los años 2020 y 2021, se presentaron en forma oportuna?	68
Tabla 11	¿Los expedientes técnicos durante los años 2020 y 2021 se encontraban formulados eficientemente?	69
Tabla 12	¿Las penalidades por incumplimiento de contrato durante los años 2020 y 2021 se retuvieron o cobraron oportunamente?	70
Tabla 13	¿Los adicionales de obra durante los años 2020 y 2021 se encontraban debidamente sustentados?	71
Tabla 14	¿El residente de obra durante los años 2020 y 2021 fue un profesional con experiencia?.....	72
Tabla 15	¿El supervisor de obra durante los años 2020 y 2021 fue designado por la entidad en forma oportuna?	73
Tabla 16	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, para la ejecución de obras efectuó la provisión con materiales y equipos en forma oportuna?	74
Tabla 17	¿El presupuesto de ingresos y gastos durante los años 2020 y 2021 contó con evidencias?	75
Tabla 18	¿El presupuesto institucional de apertura durante los años 2020 y 2021 se formularon en función a las reales necesidades de la población?	76
Tabla 19	El presupuesto institucional modificado de los años 2020 y 2021 se efectuó debidamente sustentado	77
Tabla 20	¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ejecutó todo el presupuesto de gastos de capital?	78

Tabla 21	¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ejecutó todo el presupuesto de obra con eficacia?	79
Tabla 22	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutó las obras públicas con gastos de calidad?	80
Tabla 23	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutaron todo el presupuesto institucional aprobado?	81
Tabla 24	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, cumplió con los objetivos presupuestales establecidos en los documentos de gestión institucional?	82
Tabla 25	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, cumplió con las metas presupuestales?	83
Tabla 26	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, efectuó el control presupuestal en forma permanente?	84
Tabla 27	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, obtuvo los resultados de la gestión presupuestal en forma eficiente?	85
Tabla 28	Correlaciones	87
Tabla 29	Correlaciones	88
Tabla 30	Correlaciones	89
Tabla 31	Coeficiente de Pearson	89
Tabla 32	Correlaciones	90
Tabla 33	Coeficiente de Pearson	90
Tabla 34	Correlaciones	91
Tabla 35	Coeficiente de Pearson	92

Índice de figuras

Figura 1	¿Los cuadernos de obra durante los años 2020 y 2021 se encontraban con registros al día?	66
Figura 2	¿La ejecución de gastos en las obras durante los años 2020 y 2021, se efectuó de acuerdo al presupuesto analítico de obra?	67
Figura 3	¿Los responsables de obra durante los años 2020 y 2021, presentaron oportunamente el informe de avance físico financiero?	68
Figura 4	¿La liquidación técnica financiera de las obras ejecutadas durante los años 2020 y 2021, se presentaron en forma oportuna?	69
Figura 5	¿Los expedientes técnicos durante los años 2020 y 2021, se encontraban formulados eficientemente?	70
Figura 6	¿Las penalidades por incumplimiento de contrato durante los años 2020 y 2021 se retuvieron o cobraron oportunamente?	71
Figura 7	¿Los adicionales de obra durante los años 2020y 2021, se encontraban debidamente sustentados?	72
Figura 8	¿El residente de obra durante los años 2020 y 2021 fue un profesional con experiencia?	73
Figura 9	¿El supervisor de obra durante los años 2020 y 2021 fue designado por la entidad en forma oportuna?	74
Figura 10	¿La entidad durante los años 2020 y 2021 para la ejecución de obras efectuó la provisión con materiales y equipos en forma oportuna?	75
Figura 11	¿El presupuesto de ingresos y gastos durante los años 2020 y 2021 contó con evidencias?	76
Figura 12	¿El presupuesto institucional de apertura durante los años 2020 y 2021 se formularon en función a las reales necesidades de la población?	77
Figura 13	El presupuesto institucional modificado de los años 2020 y 2021 se efectuó debidamente sustentado	78
Figura 14	¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ejecutó todo el presupuesto de gastos de capital?	79
Figura 15	¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ejecutó todo el presupuesto de obra con eficacia?	80
Figura 16	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutó las obras públicas con gastos de calidad?	81
Figura 17	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutaron todo el presupuesto institucional aprobado?	82

Figura 18 ¿La entidad durante los años 2020 y 2021, cumplió con los objetivos presupuestales establecidos en los documentos de gestión institucional?	83
Figura 19 ¿La entidad cumple con las metas presupuestales?	83
Figura 20 ¿La entidad durante los años 2020 y 2021, efectuó el control presupuestal en forma permanente?	85
Figura 21 ¿La entidad durante los años 2020 y 2021, obtuvo los resultados de la gestión presupuestal en forma eficiente?	86

Índice de anexos

Anexo 1 Carta de presentación	105
Anexo 2 Matriz de consistencia	106
Anexo 3 Matriz de operacionalización de variables	108
Anexo 4 Instrumento de recolección de datos	110
Anexo 5 Confiabilidad de los instrumentos	112
Anexo 6 Planilla de juicio de expertos	115
Anexo 7 Evidencias fotográficas.....	121

Capítulo I

Introducción

La investigación: Ejecución de obras públicas y evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 – 2021, está referida a la ejecución de obras públicas y su relación con la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, durante los periodos, 2020 – 2021. En la presente investigación, se estableció antecedentes internacionales, nacionales y locales, los mismos que tienen relación con el tema de investigación, su importancia de la presente investigación radica por cuanto, el problema fundamental es la falta de ejecución total de presupuesto y la ejecución de obras con deficiencias diversas, los mismos que no cuentan con liquidación técnica financiera, previamente se identificó las causas de los problemas, el mismo que sirvió para establecer las recomendaciones.

La ejecución del presupuesto, en las entidades públicas genera importancia, por cuanto están orientados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, para nuestro caso la ejecutan obras públicas por las modalidades de administración directa, contrata, convenio, siendo los problemas entre otros la ejecución del presupuesto sobre todo en lo que corresponde a la ejecución de gastos de capital, obras deficientes y paralizadas, los mismos que perjudicaron a los beneficiarios de los proyectos. Los problemas planteados son casos a nivel internacional, nacional y regional, porque la falta de ejecución de presupuesto se puede ver en los trabajos de investigación realizados sobre todo en los gobiernos municipales, provinciales y distritales y en el gobierno regional de Ayacucho, donde se aprecia los mismos casos.

De acuerdo a las memorias anuales 2020 y 2021, del gobierno regional de Ayacucho, el Presupuesto Institucional Modificado para gastos de capital de los proyectos de inversión pública 2020, fue de S / 526,258,970 Soles, de los cuales se devengó sólo S/ 356,396,873.31, que representa solo el 67.72% y que la entidad ha dejado de ejecutar S/ 169,862,096.69 y en el año 2021 el Presupuesto Institucional

Modificado para gastos de capital fue de S/ 564,722,442, devengó S/ 407,291,025.10, dejando de ejecutar S/ 157,431,416.90, resultando una gestión deficiente, tal como indica las memorias anuales de la entidad 2020 y 2021.

Por otra parte, las obras ejecutadas al 31 diciembre 2020 y 2021, se encuentran pendientes de liquidación técnica financiera por S/ 1,107,791,490.61 y S/ 1,328,952,482.40, respectivamente, tal como se aprecia en los estados financieros en la cuenta 15.01.07- No residencial reflejada en la construcción de edificios.

El problema principal de la investigación: ¿Cómo se relaciona la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021? y tiene como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021. La investigación fue de tipo aplicada, cuantitativa, nivel correlacional, de diseño no experimental, en las técnicas de acopio de datos se utilizó la encuesta y el instrumento fue el cuestionario; luego se realizó la medición e interpretación de resultados a través de tablas y figuras.

La presente investigación consta de: Capítulo I, introducción, justificación, importancia, planteamiento del problema, objetivos e hipótesis; capítulo II, compuesto por el marco teórico, los antecedentes, bases teóricas y marco conceptual; capítulo III, variables, y operacionalización de variables; capítulo IV; metodología, método, tipo, diseño, población, muestra, técnica e instrumentos de recogida de datos y aspectos éticos, capítulo V; resultados, descripción de resultados y contrastación de hipótesis, análisis y discusión de resultados, conclusiones, recomendaciones y anexos.

1.1. Justificación

1.1.1. Social

La investigación, está referida a la ejecución de obras públicas y a la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, por cuanto la ejecución de obras es de vital importancia para la entidad y la población y que la mayoría de las obras presentan irregularidades como, no sé ejecuta todo el presupuesto aprobado, incumplimiento de los contratos por parte de los contratistas, ampliaciones de plazo de ejecución al margen de la normatividad vigente, adicionales de obras, obras pendientes de liquidación financiera; los mimos, que perjudican la gestión institucional y a los beneficiarios sobre todo a la población más necesitada que requieren de servicios básicos.

La entidad durante los años 2020 y 2021, ha dejado de ejecutar S/ 169,862,096.69 y S/ 157,431,416.90, respectivamente haciendo un total de S/ 327,293,513.59, en ambos periodos presupuestales, en lo que respecta al presupuesto

de gastos de capital y de acuerdo al Estado de Situación Financiera se aprecia que en los años 2020 y 2021, la falta de liquidación técnica financiera de las obras ejecutadas fue de S/ 1,107,791,490.61 y S/ 1,328,952,482.40, respectivamente, tal como refleja en los Estados de Situación Financiera en la cuenta 15.01.07 – Construcción de edificios no residenciales, como se aprecia año tras año se incrementa en forma notable sin existir una solución al problema existente, con perjuicio a la entidad y la población, con el presente trabajo de investigación se establecerán propuestas para mejorar la gestión de la entidad y el mismo que generará beneficios a los pobladores, con mayores obras culminadas, con la entrega de obras con documentación técnica – financiera.

1.1.2. Teórica

La presente investigación, permitió identificar los problemas que tiene el gobierno regional de Ayacucho, basada en la afirmación teórica que admite reconocer la relación existente entre las variables, que permitió observar la problemática que acarrea al gobierno regional de Ayacucho, basados en la afirmación teórica que accede a reconocer la relación existente entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal, por cuanto la Institución persigue superar las causas del problema logrando como resultado mejorar la gestión para la institución, asimismo durante la investigación se solicitó la opinión teórica de expertos del gobierno regional de Ayacucho, sobre el tema de investigación, los mismos que sirvieron para tomar mayor conocimiento sobre el tema investigado, además la presente investigación servirá para otras investigaciones similares.

1.1.3. Metodológica

Para lograr los objetivos de la investigación, se ejecutó un procedimiento metodológico estructurado - ordenado, se aplicó la técnica de la encuesta, con orientación del análisis relacionado al uso del diseño de la ejecución de obras públicas relacionado a la evaluación presupuestal, estableciendo que las 2 variables tienen relación directa y están estrechamente vinculadas para optimizar sus procesos y jerarquizar los factores explicativos y descriptivos. Por esto fue necesario y conveniente aplicar nuevas formas de efectuar las encuestas, utilizando las redes sociales, previamente efectuando los contactos, mediante el asesor de tesis.

1.2. Importancia

La investigación, es de vital importancia, por cuanto estuvo orientado a contribuir a identificar las causas y efectos del problema, para mejorar la ejecución de obras, superando las deficiencias existentes para tal efecto fue importante el aporte de los funcionarios y servidores de la entidad a fin de que se ejecuten mayores presupuestos y más obras de calidad en beneficio de la población, para superar las causas del

problema y demostrar la relación existente entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal y superar la deficiente gestión institucional, que genera perjuicio a la población de la región de Ayacucho, por tanto, con la presente investigación la entidad mejorará la gestión y la población tendrá mayores obras de calidad y oportunas.

1.3. Planteamiento del Problema

1.3.1. Descripción de la Realidad Problemática

La presente investigación: Ejecución de obras públicas y evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 – 2021, es de vital importancia por cuanto, la entidad, ejecutó obras, los mismos que presentaron deficiencias en la ejecución del presupuesto y obras como, la falta de ejecución del presupuesto asignado, la deficiente elaboración de expedientes técnicos, cuadernos de obra deficientes, obras paralizadas, falta de liquidación técnica financiera de obras ejecutadas por falta de personal, entre otros, los mismos que se sustentan de acuerdo a las memorias anuales de gestión 2020 y 2021.

De acuerdo a la memoria anual de gestión 2020, se advierte que, se ha programado la ejecución de 206 proyectos de inversión pública a nivel pliego, de los cuales solo tuvieron ejecución presupuestal 176 proyectos y 30 proyectos sin ejecución presupuestal y de acuerdo a la memoria anual de gestión 2021, se advierte que, se ha programado la ejecución de 276 proyectos de inversión pública a nivel pliego, de los cuales solo tuvieron ejecución presupuestal 254 proyectos y 22 proyectos sin ejecución presupuestal, existiendo presupuesto aprobado se dejó de ejecutar obras, que perjudicaron a la población.

En la presente investigación, se estableció antecedentes internacionales, nacionales y locales, los mismos que tienen relación con el tema de investigación, su importancia de la presente investigación radica por cuanto, el problema fundamental es la falta de ejecución total de presupuesto y la ejecución de obras con deficiencias diversas, previamente se identificó las causas de los problemas, el mismo que sirvió para establecer las recomendaciones.

Es importante, que las entidades públicas que, ejecutan obras públicas por diversas modalidades, como son los ministerios, gobiernos regionales, locales y otras, no ejecutan todo el presupuesto que corresponde a gastos de capital, los mismos que perjudican a los beneficiarios de los proyectos. El problema planteado es un caso a nivel internacional, porque la falta de ejecución del presupuesto, se puede ver en los trabajos de investigación realizados y a nivel nacional, la mayoría de las entidades públicas que operan en el Perú no han efectuado ninguna acción para evitar el problema y en las

regiones ocurre lo mismo, especialmente en los gobiernos locales provinciales y distritales y en el gobierno regional de Ayacucho, generando una gestión deficiente.

El Presupuesto Institucional Modificado para gastos de capital de los proyectos de inversión pública 2020, fue de S / 526,258,970 Soles, de los cuales se devengó sólo S/ 356,396,873.31, que representa el 67.72%, dejando de ejecutar S/ 169,862,096.69 y en el año 2021 el PIM fue de S/ 564,722,442 y devengó S/ 407,291,025.10, dejando de ejecutar S/ 157,431,416.90, en ambos periodos dejó de ejecutar S/ 327,293,513.59, generando una gestión deficiente, tal como indica las memorias anuales de gestión de la entidad institucional. Por otra parte, las obras ejecutadas al 31 diciembre 2020 y 2021, se encuentran pendientes de liquidación técnica financiera por S/ 1,107,791,490.61 y S/ 1,328,952,482.40, respectivamente, tal como se aprecia en los estados financieros en la cuenta 15.01.07- No residencial reflejada en la construcción de edificios.

El problema principal de la investigación: ¿Cómo se relaciona la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021?, se tiene como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

La tabla N° 1, nos muestra que en la ejecución financiera del Programa de Inversiones a nivel pliego en el año 2020, lo que nos indica que la gestión del gobierno regional fue deficiente tal como indica en la memoria anual de la referida entidad, no habiendo ejecutado el presupuesto aprobado existiendo tanto necesidad y pobreza en esta parte del país.

Tabla 1**Ejecución presupuestal del ejercicio 2020 (en soles)**

Pliego 444: Gobierno del Departamento de Ayacucho
Fuente de Financiamiento: Por toda fuente de financiamiento

G.G.	CONCEPTO	PIA	PIM	DEVENG.	SALDO	% EJE.
5	GASTOS CORRIENTES	1,044,712,425	1,337,781,943	1,290,932,082.96	46,849,860.04	99.43
2,1	Personal y obligaciones Sociales	807,586,109	922,358,381	917,097,257.05	5,261,123.95	99.43
2,2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	58,371,566	55,133,499	54,656,345.99	477,144.01	99.13
2,3	Bienes y Servicios	177,640,095	309,390,576	268,508,675.50	40,881,900.50	86.79
2,4	Donaciones y Transferencias	0	389,755	389,755.00	0	100
2,5	Otros Gastos	1,114,655	50,509,732	50,280,040.42	229,691.58	99.55
6	GASTOS DE CAPITAL	368,996,024	526,258,970	356,396,873.31	169,862,096.69	67.72
2,4	Donaciones y Transferencias	0	55,795,539	55,795,539.00	0	100.00
2,6	Adquisición de Activos no Financieros	368,996,024	470,463,431	300,601,334.31	169,862,096.69	63.89
TOTAL PLIEGO		1,413,708,449	1,864,040,913	1,647,328,956.27	216,711,956.73	88.37

Nota. Memoria Anual de Gestión 2020 - Gobierno de Ayacucho

En la tabla 2, De acuerdo a la memoria anual de gestión del gobierno regional de Ayacucho durante el ejercicio presupuestal 2021, la ejecución presupuestal a nivel pliego:

Tabla 2**Proyectos de liquidación financiera al 31 de diciembre 2020 (JEn soles)**

Sede Central Gobierno Regional de Ayacucho

N°	CUENTAS DEL MAYOR	NOMINACIÓN	IMPORTE	%
01	15010701	Edificios Administrativos	8,244,429.59	1
02	15010702	Instalaciones Educativas	501,448,706.60	44
03	15010703	Instalaciones Médicas	581,308,686.02	52
04	15010704	Instalaciones Sociales y Culturales	11,214,991.47	2
05	15010706	Otros Edificios No residenciales	5,574,676.93	1
TOTAL: 150107			1,107,791,490.61	100

Nota. Estados Financieros 2020 - Gobierno Regional de Ayacucho

De acuerdo a la tabla N° 3, a continuación se aprecia, que a nivel pliego en el año 2021, existiendo tanta necesidad y pobreza en la región de Ayacucho, generando una gestión deficiente, con perjuicio social a la población.

Tabla 3

Ejecución presupuestal del ejercicio 2021 (en soles)

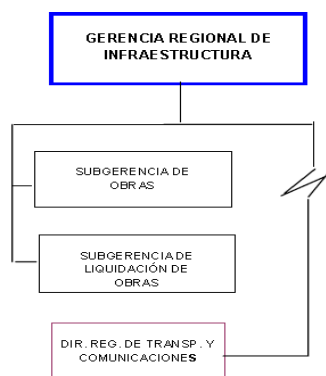
Fuente de Financiamiento: Por toda fuente de financiamiento (En Soles)

Pliego 444: Gobierno del Departamento de Ayacucho

G. G.	CONCEPTO	PIA	PIM	DEVENG.	SALDO	% EJE.
5	GASTOS CORRIENTES	1,130,694,421.00	1,414,710,586.00	1,350,351,761.14	64,358,824.86	95.45
	Personal y					
2,1	obligaciones Sociales	885,528,144.00	969,900,682.00	937,052,255.79	32,848,496.45	96.61
2,2	Prestaciones Sociales	54,696,949.00	58,377,218.00	56,100,722.55	2,276,495.45	96.10
2,3	Bienes y Servicios	189,354,673.00	335,669,157.00	306,586,795.29	29,082,361.71	91.34
2,4	Donaciones y Transferencias		602,905.00	602,905.00	0.00	100.00
2,5	Otros Gastos	1,114,655.00	50,160,624.00	50,009,082.51	151,541.49	99.70
6	GASTOS DE CAPITAL	355,075,111.00	564,722,442.00	407,291,025.10	157,431,416.90	72.12
2,4	Donaciones y Transferencias		142,212.00	142,212.00	0.00	100.00
	Adquisición de					
2,6	Activos no Financieros	355,075,111.00	564,580,230.00	407,148,813.10	157,431,416.90	71.12
TOTAL PLIEGO		1,485,769,532.00	1,979,433,028.00	1,757,642,786.24	221,790,241.76	88.80

Nota: Memoria Anual de Gestión 2020- Gobierno Regional de Ayacucho

La Oficina encargada de efectuar las liquidaciones técnicas financieras es la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos y Obras, cuyo organigrama es:



Nota. Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ayacucho.

La problemática expuesta se da a nivel internacional por citar el investigador **Zamora (2017)**, en su trabajo de investigación: “La gestión de los recursos económicos

y la ejecución de obras en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Cevallos. Análisis de caso previo a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA en la Universidad Técnica de Ambato. Ambato – Ecuador”. Establece:

Como principal objetivo estudiar el manejo de recursos económicos en el Gobierno Descentralizado del Municipio de Cevallos y la concesión que usa para la realización de obras, plasmando las debilidades en los controles existentes de forma que se guie a la producción de un instrumento de gestión que desarrolla eficiente y fortalecimiento de la entidad cumpliendo su objetivo social. Llegó a las siguientes conclusiones: 1. El Ministerio de finanzas otorga el mínimo porcentaje de recursos en el presupuesto, limitando así el ingreso económico y obligando a la obtención de fuentes externas de financiamiento. 2. Con respecto al manejo de los recursos económicos son subutilizados, haciendo una comparación entre los años 2015 y 2014, existe una diferencia de \$1 482 054.65 lo que no es beneficioso, el cual puede influir en el desenvolvimiento y desarrollo normal de la entidad.

A nivel nacional por citar las autoras, **Bautista, L., Choque y Chambi, (2017)**, en su trabajo de investigación: “Análisis de Liquidación de Obras por Administración Directa y su Registro en la Contabilidad Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Carumas, Periodos 2014-2015”:

Con Respecto al Propósito de la Investigación establece: Demostrar que tiene un alto grado de Incidencia en la escasez de liquidación de proyectos ejecutados bajo la modalidad de administración directa, las investigadoras llegaron a las siguientes conclusiones: En relación a los documentos administrativos de los proyectos concluidos en su mayoría no poseen documentación que la sustente como por ejemplo el acta de recepción, de culminación, de internamiento de materiales, documentación necesaria para determinar el costo verdadero de materiales. Las partidas de construcción en curso inciden de forma significativa en la contabilidad patrimonial y alcanzan incrementar saldos por cada ejercicio económico valores que pertenece a proyectos terminados, estos continúan considerándose como construcciones en curso, ya que carecen de liquidación para su reclasificación correspondiente.

1.4. Delimitación del problema

1.4.1. Delimitación espacial

El trabajo investigativo se efectuó en el gobierno regional de Ayacucho, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga y Departamento de Ayacucho. Considerando las obras ejecutadas dentro de ello las obras emblemáticas como, hospital regional Ayacucho, colegios emblemáticos con Mariscal Cáceres, San Ramón, Nuestra señora de Mercedes, entre otros.

1.4.2. Delimitación temporal

El trabajo investigativo alcanza al periodo de estudio a los años, 2020 y 2021, esto corresponde al estudio de una duración de 12 meses.

Delimitación conceptual o temática

La investigación se refiere a la mejora, alteración en la evaluación y transformación con un específico propósito en una realidad objetiva, dentro del orden metódico de acciones considerando la ejecución de obras públicas y sus relación con evaluación presupuestaria.

1.5. Formulación del problema

1.5.1. Problema General.

¿Cómo se relaciona la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021?

1.5.2. Problemas Específicos.

PE1: ¿Qué relación existe entre la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa y el presupuesto institucional en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021?

PE2: ¿Qué relación existe entre la ejecución de obras públicas por la modalidad de contrato y la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021?

PE3: ¿Qué relación existe entre los recursos humanos, materiales y equipos y los resultados de la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021?

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

1.6.2. Objetivos específicos

OE1: Establecer la relación que existe entre la ejecución de obras públicas por administración directa y el presupuesto institucional en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

OE2: Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas por contrata y la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

OE3: Determinar la relación que existe entre los recursos humanos, materiales y equipos y los resultados de la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

1.7. Hipótesis general

Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

1.8. Hipótesis específicas

HE1: Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa y el presupuesto institucional en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

HE2: Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas por contrata y la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

HE3: Existe una relación significativa entre los recursos humanos, materiales y equipos y los resultados de la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Antecedentes (Locales, nacionales e internacionales)

2.1.1. Internacionales

Según Mancero (2021):

En la investigación titulada “La transparencia fiscal como factor relevante en la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de objetivos en el sector público” de la Universidad Técnica de Ambato – Ecuador (Tesis de posgrado) para optar el grado académico de Magíster en Contabilidad y Auditoría. Además, planteo la pregunta general ¿De qué manera la transparencia fiscal es un factor relevante en la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos del sector público? También señaló el objetivo general: Analizar si la transparencia fiscal es un factor relevante para la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos en la función ejecutiva del Ecuador. Asimismo, planteo la hipótesis general: La transparencia fiscal es un factor relevante en la ejecución presupuestaria en las entidades de la función ejecutiva. La metodología de la investigación fue enfoque cuantitativo, no experimental, tipo descriptivo, correlacional. La muestra fue de 33 entidades entre ministerios y secretarías todas pertenecientes a la función ejecutiva en los 4 años de estudio. La técnica e instrumentos fueron las matrices correlacionales, análisis estadísticos y encuestas online. La investigación concluye: Se verificó el cumplimiento de los parámetros obligatorios de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información de las instituciones públicas pertinentes a la función ejecutiva Ecuatoriana, obteniendo como resultado a través del índice DIFI que el cumplimiento de las entidades promediando los cinco periodos (2015 al 2019) fue del 56.57%, en el cual el contenido de información del 55.04% referente al cumplimiento de la Ley Orgánica de la Transparencia de la Información Pública (LOTAIP), con relación a las características y cualidades de la información alcanzó el 61.60% de cumplimiento y el 53.07% referente a la navegabilidad

y acceso de las páginas web oficiales. Según el coeficiente de correlación de Pearson determina que la transparencia fiscal no es un factor relevante en la ejecución presupuestaria en las entidades de la función ejecutiva, aceptándose la hipótesis nula.

Para Martínez (2020):

En su investigación titulado “La política de obra pública como estrategia de gobernabilidad: caso del municipio de Santa Catarina, Loxícha, Pochutla, Oaxca; periodo administrativo 2011-2013. E la Universidad Autónoma del estado de Morelos de México (tesis de posgrado) para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales. Además, planteo dos preguntas a). ¿Cuál fue la estrategia de gobernabilidad que utilizó el gobierno del municipio de Santa Catarina Loxicha durante el trienio administrativo 2011-2013 para tener eficacia, legitimidad política y mantener la estabilidad social?, b). ¿Cuál fue el proceso de obra pública llevada a cabo por el gobierno del municipio de Santa Catarina Loxícha durante la administración 2011-2013 y como este proceso generó condiciones para la gobernabilidad municipal? Asimismo, se estableció los siguientes objetivos: a) Describir la Política de obra pública en el municipio de santa Catrina Loxícha llevada a cabo durante el trienio 2011-2013, b) describir la estrategia de gobernabilidad que utilizó el gobierno del municipio de Santa Catrina Loxícha durante el trienio administrativo 2011-2013 para tener gobernabilidad, c) analizar la política de obra pública como estrategia de gobernabilidad en el municipio de Santa Catrina Loxícha durante el trienio administrativo 2011-2013. Igualmente, se planteó la hipótesis: la política de obra pública como estrategia de gobernabilidad del ayuntamiento de Santa Catrina Loxícha administración 2011-2013. La metodología fue descriptivo, cualitativa, el muestro por conveniencia fue 10 integrantes del ayuntamiento 2011-2013 por conveniencia. La técnica de recolección de datos fue la consulta de información documental y trabajos de campo (entrevistas). Los resultados del estudio: 1) Se encontró que la política de obra pública tuvo un proceso que comenzó desde la elaboración del plan municipal de desarrollo y la priorización de obras. Seguidamente pasó por el análisis y diseño, la selección de modalidad de obra, la ejecución, el monitoreo y la evaluación. 2) Se encontró que la política de obra pública no actuó solo. Finalmente concluye: Concretando que la política de obra pública por si sola es una lente limitada para mantener la gobernabilidad municipal, ya que debe acompañarse de otros medios propios de la comunidad.

Para Vicuña (2019):

En su trabajo de investigación denominada “Estrategias financieras para la ejecución presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Suscal, para el periodo 2017” de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo – Ecuador

(Tesis de posgrado) para obtener el grado de Magíster en Fianzas. Además, formuló el siguiente problema ¿Cómo el uso de estrategias financieras, en el gobierno Autónomo descentralizado, intercultural, participativo del Cantón Suscal, permitirá optimizar la ejecución presupuestaria?. Asimismo, estableció el objetivo general: Diseñar estrategias financieras que permitan optimizar la ejecución presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Suscal. Igualmente, la hipótesis: La carencia de estrategias financieras disminuye la calidad de la gestión presupuestaria del GAD Suscal. La metodología fue de tipo descriptivo, la muestra fue de 40 trabajadores que realizan actividades administrativas y operativas del GAD Suscal. La técnica fue la encuesta y el instrumento la encuesta. Finalmente concluye la investigación: El diagnóstico realizado al manejo presupuestario del GAD Suscal determinó que esta herramienta de gestión pública, no es utilizada en su totalidad, resultado de muchos factores, entre los que destacan: la poca capacitación que posee el personal para su manejo, la carencia de métodos y formas de cálculo de ingresos y gastos, un bajo control de estas actividades. La ausencia de indicadores de gestión no permite una evaluación apropiada, pertinente y precisa.

Según Guaman (2018):

En su trabajo de investigación titulado “Procesos de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestaria fiscal en los GAD Parroquiales de Picaihua y Pilahuín” de la Universidad Técnica de Ambato (Tesis de posgrado) para obtener el grado académico de Magíster en auditoría Gubernamental. Además, planteó la pregunta ¿La inadecuada aplicación de los procesos de contratación pública, origina una deficiente ejecución presupuestaria en los gobiernos autónomos descentralizados Parroquiales Rurales de Picaihua y Pilahuín?, Asimismo, estableciendo el objetivo general: Evaluar las debilidades del proceso de contratación pública actual en los gobiernos autónomos descentralizados Parroquiales Rurales de Picaihua y Pilahuín. La hipótesis: El adecuado proceso de contratación pública optimizara la ejecución presupuestaria fiscal en los GAD Parroquiales de Picaihua y Pilahuín. La metodología fue de enfoque cualitativo y cuantitativo, tipo de investigación explorativa y descriptiva. La muestra fue el total de población por ser pequeña. La técnica utilizada para la recolección de información fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. La investigación concluye: Se determinó que los miembros de los gobiernos autónomos descentralizados Parroquiales rurales de Picaihua y Pilahuín, no poseen conocimientos con respecto al proceso de contrataciones públicas, a consecuencia de eso las obras públicas no están bien elaboradas, por lo tanto, las instituciones no tienen una adecuada ejecución presupuestaria.

Para Jiménez (2019):

En su trabajo de investigación titulada “Análisis de la ejecución presupuestaria en el gobierno autónomo descentralizado municipal de Santo Domingo y su desarrollo económico durante los años 2015 y 2016” de la Universidad Técnica de Ambato – Ecuador (Tesis de posgrado) para obtener el grado académico de Magíster en Finanzas Públicas. Además, planteo la pregunta general ¿Análisis de la ejecución presupuestaria en el gobierno autónomo descentralizado municipal de Santo Domingo y su desarrollo económico durante los años 2015 y 2016? Asimismo. Estableció el objetivo general: Analizar el desarrollo económico que ha tenido el gobierno autónomo descentralizado municipal de Santo Domingo a través de la evaluación del proceso presupuestario ejecutado en los años 2015 y 2016. Planteando la hipótesis: La ejecución presupuestaria en el gobierno autónomo descentralizado municipal de Santo Domingo si impacta en el desarrollo económico del mismo durante los años 2015 y 2016. La metodología de la investigación fue de enfoque cualitativo y cuantitativo, modalidad básica bibliográfica-documental, nivel explorativo, descriptiva y correlacional. La muestra fue el total de la población conformada por una serie de presupuestarios y económicos. La técnica e instrumento fue GAD municipal de Santo Domingo liquidaciones y clausura de presupuestos 2015 – 2016, la fuente de información fue las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos; estados de ejecución presupuestaria del GAD municipal de Santo Domingo. Los resultados se obtuvieron desde fuentes gubernamentales oficiales información relacionados con la ejecución presupuestal del GAD y el desarrollo económico durante el periodo 2015 y 2016. La investigación concluye: Que efectivamente la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Santo Domingo si impacta en el Desarrollo Económico durante el periodo 2015 y 2016, por tal motivo se diseñó un plan de mejora para la ejecución presupuestaria que su principal propósito es programar o proyectar actividades para mejorar la eficiencia, eficacia y el logro de los objetivos que ayuden a mejorar el presupuesto del GAD municipal de Santo Domingo.

2.1.2. Nacionales

Para Alcantara (2021):

En su trabajo de investigación denominada “Evaluación y ejecución presupuestaria en la gestión pública del Ministerio de Educación, 2010 al 2019” extraída de la Universidad César Vallejo, (tesis de posgrado) para optar el grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad. En el cual realizó el planteamiento del problema general ¿Cómo influye la evaluación y la ejecución presupuestaria en la gestión pública del Ministerio de Educación, 2010 al 2019? También, señaló el objetivo

general: Demostrar la influencia de la evaluación y la ejecución presupuestaria en la gestión pública del Ministerio de Educación, 2010 al 2019. Asimismo, planteo la hipótesis principal a la evaluación y la ejecución presupuestaria en la gestión pública del Ministerio de Educación, 2010 al 2019. La metodología de la investigación fue mixta es la integración de enfoques cuantitativos y cualitativos, tipo básica, con diseño no experimental, explicativo. La muestra fue de 42 trabajadores planificadores y auditores I, II y III, y directores de la UGEL que pertenecen al Ministerio de Educación, el muestreo fue probabilístico simple, se tomó toda la población a modo de un censo por ser muy pequeña. Asimismo, la técnica para la parte cuantitativa se utilizó la encuesta para la recolección de datos, el instrumento para la recolección de los datos fue el cuestionario, para el enfoque cualitativo se utilizó la entrevista, el instrumento de medición (cuestionario semiestructurado. Por último, concluye: 1) Se ha demostrado la influencia en forma positiva a través de la evaluación y la ejecución presupuestaria en la gestión pública del Ministerio de Educación, año 2010-2019. 2) Se ha demostrado que la evaluación presupuestaria no influye en la gestión pública en el Ministerio de Educación, año 2010 al 2019. 3) Se demostró que la ejecución presupuestaria influye en la gestión pública en el Ministerio de Educación, año 2010 al 2019.

Para Bustamante (2021):

En su trabajo de investigación denominada “El control interno en la gestión de ejecución de obra “Mejoramiento de carretera Jayanca, Pampa de Lino” – GOTRE Lambayeque” extraída de la Universidad César Vallejo, (tesis de posgrado) para optar el grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad. En el cual realizó el planteamiento del problema general ¿Cuál es el horizonte de efectividad del control interno en la gestión de ejecución de la obra Mejoramiento carretera Yaranca, Pampa de Lino – GORE Lambayeque? También, señalo el objetivo general: Proponer un modelo de control interno en la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento carretera Yaranca, Pampa de Lino – GORE Lambayeque. Asimismo, planteo la hipótesis siguiente: El modelo propuesto de efectividad del control interno mejora la gestión de ejecución de la obra “Mejoramiento carretera Yaranca, Pampa de Lino – GORE Lambayeque. La metodología de la investigación fue no experimental, tipo descriptivo - propositivo, enfoque cuantitativo, con diseño de investigación no experimental. La muestra fue de 20 servidores de la Unidad Orgánica del Órgano de Control Institucional. Asimismo, la técnica fue la encuesta y la herramienta el cuestionario. Por último, concluye: 1) Se confirman que la gestión de ejecución de obra es regular, al encontrarse respuestas que oscilan en 60%, lo mismo sucede con sus dimensiones que están en ese margen. 2) Se diseñó la propuesta que efectivice el control interno en la gestión de

ejecución de la obra, con la intención de favorecer ocasionalmente con la eficaz, atenta, y transparente uso y gestión de los capitales y caudales del Estado. 3) La propuesta que efectivice el control interno en la gestión de ejecución de la obra, obtuvo su evaluación a través de juicio de expertos. A fin de que las contrataciones de obras se establezcan en el marco de la Ley, con el desenlace de certificar una vigilancia enérgica sin sobrepasar la diligencia de su cumplimiento.

Collado (2021) afirma:

En su trabajo de investigación denominada “Evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas en la Universidad Nacional del Callao, 2020” extraída de la Universidad Nacional César Vallejo, (tesis de posgrado) para optar el grado de Maestría en Gestión Pública. En el cual realizó el planteamiento del problema general ¿Cuál es la relación entre la evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas en la Universidad Nacional del Callao, 2020? También, señaló el objetivo general: Determinar si existe relación entre la evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas en la Universidad Nacional del Callao, 2020. Asimismo, planteo la hipótesis siguiente: Existe relación entre la evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas en la Universidad Nacional del Callao, 2020. La metodología de la investigación fue cuantitativa, tipo básica, diseño correlacional. La muestra fue de 62 trabajadores de la Universidad Nacional del Callao. Igualmente, la técnica fue encuesta y el instrumento el cuestionario. Por último, concluye: Demostrando que con $p = 0,000 < 0,050$ y la $Rho = 0,762$, determinando la existencia de relación entre la evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas en la Universidad nacional del callao, 2020, siendo el nivel de asociación positivo alto.

Para Gutiérrez (2018):

En su trabajo de investigación denominada “Factores críticos que influyen en la gestión de ejecución de obras y su impacto en el desarrollo de la región Puno” extraída de la Universidad Nacional del Altiplano, (tesis de posgrado) para optar el grado de Doctor en Administración. En el cual realizó el planteamiento del problema general ¿Cuáles son los elementos de los factores críticos que influyen en la gestión de ejecución de obras: Presupuesto, tiempo y calidad, que tienen mayor incidencia en el impacto del desarrollo de la región Puno, periodo 2015 - 2017?. También, señaló el objetivo general: Identificar los elementos de los factores críticos que influyen en la gestión de ejecución de obras: Presupuesto, tiempo y calidad, que tienen mayor incidencia en el impacto del desarrollo de la región Puno, periodo 2015 - 2017.

Asimismo, planteo la hipótesis siguiente: Existen elementos significativos de los factores críticos que influyen en la gestión de ejecución de obras: Presupuesto, tiempo y calidad, que tienen mayor incidencia en el impacto del desarrollo de la región Puno, periodo 2015 - 2017. La metodología de la investigación fue cuantitativa, de alcance descriptivo – explicativo y diseño no experimental de corte transversal explicativo. La muestra fue de 43 obras públicas ejecutadas por el gobierno regional de Puno, periodo 2015 - 2017. Igualmente, la técnica fue la encuesta para recoger datos y la herramienta el cuestionario, como técnica complementaria se utilizó la investigación documental. Por último, concluye: Los resultados confirman la importancia de los modelos analizados como un recurso para lograr un desarrollo económico-social adecuado en la región de Puno; siendo estos factores: Presupuesto, tiempo y calidad; además que el factor presupuesto de inversión y plazo de ejecución influyen de manera significativa en el impacto del desarrollo de la región Puno.

Según García (2020):

En su investigación titulada “Ejecución de obras públicas y su impacto social en la municipalidad distrital de El Agustino, 2020” de la universidad César Vallejo (Tesis de posgrado) para obtener el grado académico de Maestra en gestión Pública. En el cual realizó el siguiente planteamiento del problema general ¿Cuál es el impacto social por la ejecución de obras públicas en la municipalidad distrital El Agustino, 2020? También, señaló el objetivo general: Determinar el impacto social por la ejecución de obras públicas en la municipalidad distrital El Agustino, 2020. Asimismo, planteo la hipótesis siguiente: Existe impacto social por la ejecución de obras públicas en la municipalidad distrital El Agustino, 2020. La metodología fue de nivel descriptivo correlacional causal, diseño no experimental transversal, método hipotético deductivo. La población estuvo conformada por 150 habitantes del AAHH las Terrazas de Catalina Huanca Comité 6 en el distrito de El Agustino, teniendo como muestra de 109 personas del AAHH, con un muestro probabilístico aleatorio simple. Igualmente, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Los resultados encontrados Finalmente, concluye: Se determinó que existe impacto social por la ejecución de obras públicas en la municipalidad distrital del Agustino, 2020, los resultados encontrados se tienen que la significancia 0,05, aceptándose la hipótesis alterna en ambas variables esto se debe a la homogeneidad en los resultados, el coeficiente de determinación es de 0,04, precisando que el impacto social es a causa del 4.0% por la ejecución de obras públicas en el distrito. Se concluye: Determinando la existencia del impacto social por la ejecución de obras públicas en la municipalidad distrital El Agustino, 2020.

2.1.3. Locales

Para Fernández (2021):

En su investigación denominada “Gestión administrativa en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora salud sur Ayacucho, 2021” originaria de la Universidad César Vallejo (tesis de posgrado) para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública. En el cual realizó el planteamiento del problema general ¿De qué manera la gestión administrativa influye en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora salud sur Ayacucho, 2021? Cuyo objetivo general “Conocer si la gestión administrativa influye en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora salud sur Ayacucho, 2021. El mismo que planteo la hipótesis general: La gestión administrativa influye significativamente en la gestión presupuestal de la unidad ejecutora salud sur Ayacucho, 2021. Igualmente, la metodología de la investigación fue no experimental de corte transversal, enfoque cuantitativo, tipo aplicada. La muestra fue 70 colaboradores de la unidad ejecutora salud sur Ayacucho. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Los resultados, obtenidos sobre la gestión administrativa influye significativamente en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora salud sur Ayacucho, 2021, se concluye que la gestión administrativa, planificación y el control no influye significativamente en la ejecución presupuestal. Se determinó que la organización y dirección influyen significativamente en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora salud sur Ayacucho, 2021.

Según Gomez (2021):

En su trabajo se investigación “Evaluación de los gastos de capital y la ejecución presupuestal en trabajadores de la Municipalidad provincial de Huamanga - 2021” extraída de la Universidad César Vallejo (Tesis de Maestría) para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública. En el cual realizó el planteamiento del problema general ¿Existe relación entre la evaluación de los gastos de capital y la ejecución presupuestal en los trabajadores de la municipalidad provincial de Huamanga - 2021?. Cuyo objetivo general “Determinar si existe relación entre la evaluación de los gastos de capital y la ejecución presupuestal en los trabajadores de la municipalidad provincial de Huamanga - 2021. El mismo que planteo la hipótesis general: Existe una correlación significativa entre la evaluación de los gastos de capital y la ejecución presupuestal en los trabajadores de la municipalidad provincial de Huamanga - 2021. La metodología de estudio fue de tipo básico, con un enfoque cuantitativo, de nivel correlacional y de diseño no experimental. La población fue 50 servidores entre administrativos y técnicos de la entidad, con un muestreo no probabilístico tomando para la muestra a toda la población. La técnica de recolección de datos fue la encuesta

y el instrumento de dos cuestionarios con escala de medición Likert. La investigación concluye con la ausencia de planificación y diseño para proyectarse y conocer la cantidad que disponen para el gasto y prever las prioridades en el gasto, en un 79.7% la ejecución presupuestal cumple con los objetivos de la entidad, lo que es calificado como eficiente, mientras que la falta de diseño puede traer consecuencias negativas perjudicando a los proveedores y ejecutores independientes. Según el análisis efectuado no existe dentro de la gestión un área que controle el cumplimiento estricto de la ejecución de los presupuestos asignados, así mismo no son evaluados en término de cada periodo, de ésta manera poder detectar las irregularidades y ser subsanadas dentro del periodo fiscal.

Para Bautista (2021):

En su investigación denominada “Participación ciudadana y la ejecución de proyectos de inversión pública en la municipalidad provincial de Huanta, 2021” originaria de la Universidad César Vallejo (tesis de posgrado) para obtener el grado académico de Maestra en Gestión Pública. En el cual realizó el planteamiento del problema general ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y la ejecución de los proyectos de inversión pública en la municipalidad de Huanta en el año 2021? Cuyo objetivo general “Determinar la relación entre la participación ciudadana y la ejecución de los proyectos de inversión pública en la municipalidad de Huanta en el año 2021”. El mismo que planteo la hipótesis general: Existe la relación entre la participación ciudadana y la ejecución de los proyectos de inversión pública en la municipalidad de Huanta en el año 2021. Igualmente, la metodología de la investigación fue no experimental descriptivo correlacional y corte transversal, tipo básica. La muestra fue 73 trabajadores que laboran en la municipalidad provincial de Huanta en el año 2021. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Los resultados, de la ejecución de proyectos de inversión pública en la municipalidad provincial de Huanta se observa que, el 16.4% afirma que es deficiente; el 53.4% manifiesta que es regular; el 23.3% opina que es bueno y el 6.8% precisa que es excelente. Las conclusiones afirman que existe relación directa fuerte entre las variables contrastadas ($Rho=0,772$) lo que significa que la participación ciudadana promovida por la municipalidad de Huanta cumple con todas las exigencias consideradas en la normativa vigente.

Para Ballón (2018):

En su investigación denominada “Proceso administrativo en la ejecución de obras por la modalidad de núcleos ejecutores en el programa nacional PAIS, Ayacucho 2018” originaria de la Universidad César Vallejo (tesis de posgrado) para obtener el

grado académico de Maestro en Gestión Pública. En el cual realizó el planteamiento del problema general ¿De qué manera el proceso administrativo en la ejecución de obras por la modalidad núcleos ejecutores se relacionan con los servicios del programa nacional PAIS, Ayacucho -2018? Cuyo objetivo general “Determinar de qué manera el proceso administrativo en la ejecución de obras por la modalidad núcleos ejecutores se relaciona con los servicios del programa nacional PAIS, Ayacucho -2018. El mismo que planteo la hipótesis general: Los procesos administrativos en la ejecución de obras por la modalidad núcleos ejecutores se relacionan positivamente y significativamente con los servicios del programa nacional PAIS, Ayacucho -2018. Igualmente, la metodología de la investigación fue no experimental descriptivo correlacional, cuantitativa, tipo básica. La muestra fue 164 habitantes equivalente al 10% el total de la población que participa en el programa Tambos de la región Ayacucho, se utilizó el muestreo aleatorio simple de tipo intencional. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Los datos analizados se pueden indicar según la hipótesis general que los procesos administrativos se relacionan positivamente en los servicios del programa nacional PAIS. Concluyendo la investigación: Que la correlación entre la variable procesos administrativos y la variable programa nacional Tambos, se observa que la correlación de Spearman entre ambas variables es de 0,614y significancia de 0.06, existiendo correlación positiva media, permitiendo rechazar la hipótesis nula y aceptando la hipótesis de investigación afirmando con el 95% de confianza que si hay correlación positiva entre ambas variables de estudio.

2.2. Bases teóricas o científicas

2.2.1. Variable 1: Ejecución de Obras Públicas

Gálvez. (2023), La ejecución de obras públicas, significa la construcción, adquisición y suministro de materiales para la construcción, pruebas y terminación de las obras de acuerdo al expediente técnico debidamente aprobado, previa designación de los responsables de obra como supervisor y residente de obra, quienes ejecutan las obras de acuerdo al presupuesto analítico aprobado y el cronograma de ejecución, orientados al cumplimiento de objetivos y metas de la obra, el mismo que debe contar con la preliquidación de obra.

La ejecución de obras públicas, se efectúa de diversas modalidades como por administración directa, contrata y convenio, siendo los primeros con los propios recursos de la entidad. El segundo mediante contrata con un tercero quien ejecuta la obra en mención al acuerdo contractual, quien debe cumplir el mismo, teniendo en cuenta el presupuesto debidamente aprobado por la entidad, asimismo debe cumplir los plazos

establecidos en el contrato el incumplimiento genera penalidades a ambas partes. (Álvarez et al., 2019)

Según **Shack**, (2022), La ejecución de obra pública por administración directa consiste en el desarrollo de intervenciones temporales y comprende los proyectos, así como las inversiones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, con componentes de infraestructura a cargo de una entidad pública, siempre en función del expediente técnico debidamente aprobado el mismo que para su ejecución es de vital importancia.

Según Alvarado, (2023), la ejecución de obras públicas, está referido a la construcción promovida y llevada a cabo por la administración de un gobierno. Las obras públicas pueden ir desde infraestructuras hasta edificaciones y resultan de un proceso de contratación directa o por concursos de licitaciones públicas y se considera obra a toda construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, ampliación y habilitación de bienes inmuebles tales como edificaciones, estructuras, excavaciones perforaciones, carreteras, puentes, entre otros que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.

Según los autores Álvarez y Gálvez, (2019), Las obras públicas son el resultado de un conjunto de actividades como construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, demolición, entre otras. Estas se utilizan sobre bienes e inmuebles como estructuras, excavaciones, puentes, etc. Y requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales, y/o equipos. Se denominan “públicas” porque su objetivo es satisfacer las necesidades de toda la comunidad. Conoce en este artículo los conceptos básicos que necesitas saber sobre las obras públicas en el Perú.

Según el MEF (2021) define la ejecución de obras por sus diversas modalidades como son: ejecución de obras por administración directa, por contrato y convenio, también se debe considerar los recursos humanos, materiales y equipos. Se debe elaborar el expediente técnico, registros en el cuaderno de obra, informe físico y financiero de las obras, tener en cuenta el presupuesto analítico de obra y se debe designar oportunamente al residente e inspector de obra.

2.2.1.1. Obras por la Modalidad de Administración Directa.

El **Decreto Supremo N° 344-2018-EF** denominado Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, la ejecución de las obras públicas por administración directa, se debe efectuar los registros en el cuaderno de obra, informes físico y financiero de las obras, tener en cuenta el presupuesto analítico de obra y efectuar oportunamente las liquidaciones técnicas financieras en forma oportuna y se debe designar oportunamente al residente e inspector de obra.

2.2.1.1.1. Registro Cuaderno De Obras.

De acuerdo con los autores **Álvarez A. & Álvarez O. (2018)**, en su libro denominado “La ejecución del contrato de obras públicas” Editorial Instituto Pacifico, Pág. 150 Especifican que el cuaderno de obra es un documento técnico oficial de control de procesos de ejecución de obras, de acuerdo con el anexo de decisiones de la ley de contrataciones. El cuaderno de obras es un instrumento imprescindible para anotar hechos relevantes durante la ejecución de una obra.

2.2.1.1.2. Presupuesto Analítico de Obra.

Según los autores **Mattos, A. & Valderrama, F. (2019)**, “en el Manual Universitarios de Edificación denominada “Métodos de Planificación y Control de Obras”, Editorial Reverte. Pág. 43 Puntualiza que el Presupuesto analítico de obra está referido a los ingresos y gastos tanto directos como indirectos, con la cuantificación de los recursos necesarios y menor margen de error que el presupuesto preliminar, por tanto, se refiere a todos los ingresos y gastos considerados para el cumplimiento de objetivos y metas en la ejecución de una obra respectiva”.

2.2.1.1.3. Avance Físico Financiero.

El **Decreto Supremo N° 344-2018-EF** denominado Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, la valorización determina la cantidad de lo ejecutado por cada partida del presupuesto base, sustentado en plantillas de metrados utilizando planos, deben estar validadas por el supervisor. Las amortizaciones de los adelantos deben de estar incluidos en el cuadro de control de amortizaciones.

2.2.1.1.4. Liquidación Técnica Financiera.

Según **Resolución Ejecutiva Regional N° 168-2021-GRA/GR** denominado “Normas y procedimiento para la liquidación física y financiera de proyectos de inversión ejecutados por la modalidad de administración directa en el Gobierno Regional de Ayacucho” describe el la Pág. 9 que La liquidación financiera es la revisión, conciliación y concordancia con la documentación que sustenta los gastos, ya que comprende todos los gastos de pago como mano de obra, bienes, servicios, maquinaria y equipo y gastos generales.

El autor, **Quispe et al. (2021)** en su artículo “Proceso de Liquidación Técnica y Financiera de las obras por Administración Directa ejecutadas por la Gerencia Regional de Infraestructura”. Pág. 183 refiere que es la acción tomada para determinar el costo real de ejecución del trabajo. La reunión y la aprobación del presupuesto dado. Por lo tanto, este es un procedimiento importante y básico para verificar la inversión, el desempeño financiero y los documentos que respaldan la inversión, y para determinar el verdadero costo financiero de la obra o plan que se ha realizado.

2.2.1.2. Obras por la Modalidad de Contrata.

Según la **Contraloría General de la República (2019)** Manual: Obras Públicas, establece la relación con el expediente técnico y el incumplimiento de contratos genera penalidades y en otros casos adicionales de obra, que se debe tener en cuenta el proceso de convocatoria, las penalidades por incumplimiento de contrato, la liquidación técnica financiera, las ampliaciones de plazo de ejecución y adicionales de obra.

2.2.1.2.1. Expediente Técnico.

El **Decreto Supremo N° 344-2018-EF** denominado Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado refiere que el expediente técnico Es un conjunto de documentos, que incluye: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, plan de ejecución de obra, indicadores, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de cronograma de trabajo valioso, fórmula polinomial. (p. 57)

2.2.1.2.2. Penalidades por Incumplimiento de Contrata.

De acuerdo al **Decreto Supremo N° 344-2018-EF** denominado Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, el contrato establece penalidades aplicables al contratista ante el incumplimiento injustificado de sus obligaciones contractuales a partir de la información brindada por el área usuaria, las mismas que son razonables, objetivas y congruentes con el objeto de la convocatoria. La entidad prevé en los documentos de selección la aplicación de la penalidad por mora; del mismo modo, prevé otras penalidades.

2.2.1.2.3. Adicionales de Obra

Según el **Decreto Supremo N° 344-2018-EF** denominado Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, la prestación adicional de obra es aquella que no está considerada en el expediente técnico, ni en el contrato original, cuya realización resulta indispensable y/o necesaria para dar cumplimiento a la meta prevista de la obra principal y que da lugar a un presupuesto adicional, las adicionales de obra deben estar debidamente sustentados.

2.2.1.3. Recursos Humanos, Materiales y Equipos

Los recursos humanos son indispensables para cualquier empresa que necesite crecer y contratar a los mejores trabajadores. Ya sea para cada puesto o ayudar a las personas que se desarrollan en la empresa para seguir formándose y creciendo, Por otra parte, la maquinaria y equipo son los factores que utiliza una empresa principalmente para realizar el proceso de extracción o de la elaboración de productos. Ayensa, A. (2023)

2.2.1.3.1. Residente de Obra

Los autores **Álvarez y Álvarez (2018)**, en su libro denominado “La ejecución del contrato de obras públicas” Editorial Instituto Pacifico, establece en relación a la Ley de Contrataciones, manifiestan que, El residente de obra es una persona profesional colegiado, habilitado y especializado, que debe ser propuesto por el contratista, con aprobación de la entidad. Con experiencia no menos de dos años con especialidad en ingeniería o arquitectura. (p.75)

2.2.1.3.2. Supervisor de Obra

Los autores **Álvarez y Álvarez (2018)**, en su libro denominado “La ejecución del contrato de obras públicas” Editorial Instituto Pacifico, establece en relación a la Ley de Contrataciones, manifiestan que, El supervisor de obra es designado por la entidad para las obras por contrato y es una persona profesional colegiado, habilitado y especializado y con experiencia profesional en la especialidad en ingeniería o arquitectura. (p.75)

2.2.1.3.3. Materiales y Equipos

Equipos, este es el costo esperado del tipo y cantidad de maquinaria o equipo de construcción que van a ser utilizados en la ejecución de la obra en el periodo que se requiera. El costo de cada equipo o maquinaria se extraerá multiplicando la respectiva renta por horas trabajadas, siendo dicho tiempo el resultado de hacer la división la cantidad de obra estimada del concepto entre el rendimiento horario selecto del equipo. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. OSCE (2023)

Materiales el costo Anticipado por las adquisiciones, utilización y traslado de la cantidad y tipo de materiales de construcción para la obra en ejecución deben de estar incorporados en la ejecución de una actividad y/o concepto. Cada costo de los materiales se obtiene realizando la multiplicación del costo de adquisición más el flete por la cantidad que se requiera. OSCE (2023)

2.2.2. Variable 2: Evaluación Presupuestal

De acuerdo Muñoz, (2023), la evaluación presupuestal, es la fase del ciclo presupuestario que tiene como propósito, a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria o ejecución del gasto, analizar los desvíos respecto a la programación y definir las acciones correctivas que sean necesarias en forma oportuna, con el objetivo de retroalimentar el ciclo, siendo la entidad responsable de efectuar la evaluación presupuestal en forma permanente informando al titular de la entidad a fin de que efectúe las decisiones que sean más favorables para la entidad.

La evaluación presupuestal, está referido a uno de los ciclos presupuestales establecidos el mismo que requiere que deben efectuarse en forma oportuna y permanente a fin de tomar conocimiento de la ejecución presupuestal y de ser el caso

establecer los mecanismos de corrección. La elaboración de presupuesto implica estimar y agregar costos para las actividades de evaluación relacionadas con la planificación, el diseño, la recopilación de datos, el análisis y la presentación de informes para un solo ejercicio de evaluación. (Álvarez et al., 2019)

La evaluación presupuestal, es el seguimiento realizado por la Dirección General de presupuesto Público de los niveles de ejecución de egresos respecto a los créditos presupuestarios autorizados por la Ley anual de presupuesto del sector público y sus modificaciones. El control presupuestario se refiere a las actividades, controles y herramientas necesarias para mantener las cuentas públicas de una gestión saldadas. Todo ello afectos del gasto que no superen los ingresos. Pedroza, (2016)

2.2.2.1. Resultado Presupuestal

El Resultado presupuestario el cual forma parte del Estado de liquidación del presupuesto y es la diferencia entre la totalidad de los derechos reconocidos netos en el ejercicio y las obligaciones reconocidas netas en el mismo periodo. El Resultado presupuestario es un primer indicador de capacidad o solvencia financiera de las administraciones locales a corto plazo. Se obtiene por diferencia entre los derechos y las obligaciones, reconocidos en el ejercicio. (Álvarez et al., 2019)

Según **Shack** (2022), es el conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos a un momento dado, y su comparación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como su incidencia en el logro de los objetivos institucionales. Es la etapa del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público.

Gálvez (2023), las evaluaciones en esta fase se definen como el análisis de la efectividad de las intervenciones respecto del resultado esperado, de la eficiencia asignativa, de la eficiencia en la provisión de los servicios, y de la eficiencia de los procesos de soporte críticos. El Decreto Legislativo referido dispone que la Dirección General de Presupuesto Público realiza las evaluaciones independientes, de forma directa o tercerizada transparencia.

De acuerdo al **Ministerio de economía y Finanzas, (2022)**, la evaluación financiera, está relacionado al presupuesto institucional, a la gestión presupuestal los mismos que conllevan a los resultados de la gestión presupuestal, efectuando la evaluación presupuestal en función de los indicadores de gestión, como eficacia, eficiencia, economía y desempeño, de acuerdo a la ejecución del presupuesto

institucional y asimismo los gastos de la ejecución deben ser de calidad, orientados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

2.2.2.2. Presupuesto Institucional

De acuerdo al **Ministerio de economía y Finanzas, (2022)**, el presupuesto institucional es la previsión de ingresos y gastos a efectuarse durante el periodo presupuestal y establece aspectos desde el punto de vista de mediano y largo plazo del plan operativo de la institución debidamente aprobado por el titular de la entidad y es coherente con el plan estratégico de la institución, solo en ciertos aspectos diseñados para especificar qué fondos públicos se basan en el nivel preferencial propuesto.

Indicadores

2.2.2.2.1. Presupuesto de Ingresos y Gastos.

El presupuesto de ingresos está formado por la previsión de los recursos que la entidad espera obtener en un determinado año con el fin de financiar los gastos que plasman en el presupuesto de gastos y son una estimación; a diferencia del presupuesto de gastos, en los que los créditos suponen el límite de una autorización para gastar, los importes consignados no se pueden sobrepasar, a excepción de las salvedades que señala la normativa. (Álvarez et al., 2019)

2.2.2.2.2. Presupuesto Institucional de Apertura.

El PIA es una herramienta el cual es aprobado por el titular de la institución quién cuenta con cargo a los créditos de presupuesto predispuesto dentro de la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público dentro del año fiscal; en referencia al grupo de entidades y centros de categoría pública descentralizadas que se encuentran dentro de los niveles de gobierno, regional y local. De acuerdo al **Ministerio de economía y Finanzas, (2022)**.

2.2.2.2.3. Presupuesto Institucional Modificado

El presupuesto institucional modificado es una actualización del presupuesto actualizado de la entidad o institución pública a consecuencia de diversos cambios presupuestarios, acontecidos desde un plano institucional hasta uno funcional positivo, que se implementa en lo que va del periodo fiscal en curso, bajo el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) (Limachi, 2018).

2.2.2.3. Gestión Presupuestal

Según el **Ministerio de Economía y Finanzas, (2022)**, la gestión presupuestal está referida, a la gestión de la ejecución de gastos de capital, a la eficiencia, a la eficacia y al saldo presupuestal no ejecutado, en esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para la entidad pública, tomando en cuenta la programación de compromisos anual (PCA).

2.2.2.3.1. Gestión de la Ejecución de Gastos de Capital.

Según el **Banco Central de reserva del Perú, (2022)** Son aquellos gastos relacionados a la ejecución prpresupuestal, objetivos y metas presupuestales, control presupuestario y los registros en el estado de situación financiera, realizados en bienes de capital, cuya vida útil es mayor a un año, estos gastos pueden ser los realizados en adquisición, acondicionamiento de bienes duraderos, instalaciones, y transferidos a otras entidades cuya finalidad es destinarlo a bienes de capital.

2.2.2.3.2. Eficacia.

Por su parte, **Milian E. (2017)** señala que la eficiencia es la relación entre el vector de producto y el vector de resultado en el subproceso de conversión de producto; esta relación se establece por calidad al presentar el valor máximo del efecto deseado y el valor mínimo del efecto no deseado. De esta forma se reducen los procesos, el trabajo y los residuos dentro del alcance esperado de viabilidad.

2.2.2.3.3. Eficiencia.

De acuerdo a la **Contraloría General de la República (2023)**, según **resolución de Contraloría N°292-2023-CG** refiere que la eficiencia es la obtención al máximo de los recursos disponibles. Se refiere a la relación entre recursos utilizados y productos entregados, en términos de cantidad, calidad y oportunidad, orientados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales en favor de la población.

2.2.2.3.4. Saldo Presupuestal No Ejecutado.

Los saldos de balance son aquellos saldos que no fueron ejecutados en un periodo determinado, los cuales pueden ser incorporados en el presupuesto institucional. Casi todas las fuentes de financiamiento distintos a recursos ordinarios generan saldos de balance. El MEF ha decidido que los saldos de balance de la fuente de financiamiento, Recursos Directamente Recaudados, constituyen recursos del Tesoro Público. (Álvarez et al., 2019)

2.2.2.3.5. Resultados de la Gestión Presupuestal.

Es la revisión del nivel de cumplimiento de las labores previstas y los resultados trazados, así como de la ejecución de los ingresos y egresos. El cual sirve para efectuar los ajustes necesarios en la fase de programación del siguiente año fiscal. Las fases del proceso presupuestario se inician el año anterior con la programación del presupuesto, se desarrollan el año en curso. (Álvarez et al., 2019)

2.2.2.3.6. Objetivos Presupuestales.

Según el **Ministerio de economía y Finanzas, (2022)** los objetivos presupuestales es la expresión de las cualidades para alcanzar las metas y determinar una evaluación. Los objetivos presupuestales son herramientas de gestión del estado

cuyo para el logro de resultados a favor de la ciudadanía, mediante la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con eficacia, eficiencia y equidad por las instituciones estatales.

2.2.2.3.7. Metas Presupuestales

Según el **Ministerio de economía y Finanzas, (2022)** la meta presupuestaria es la expresión cuantificable y determinada que caracteriza el producto o productos finales de los proyectos o actividades establecidas para el año fiscal. Las metas presupuestales están en función de objetivos institucionales y en base a los documentos de gestión institucional sobre todo el presupuesto institucional y su evaluación correspondiente.

2.2.2.3.8. Control Presupuestal

De acuerdo al Muñiz, L. (2023) es el seguimiento realizado por la Dirección General de presupuesto Público de los niveles de ejecución de egresos respecto a los créditos presupuestarios autorizados por la Ley anual de presupuesto del sector público y sus modificaciones. Según Pedroza, S. (2016) el control presupuestario se refiere a las actividades, controles y herramientas necesarias para mantener las cuentas públicas de una gestión saldadas. Todo ello afectos del gasto que no superen los ingresos. Bueno si sucede habrá un déficit. (superávit).

2.2.2.3.9. Resultado Presupuestal

El Resultado presupuestario el cual forma parte del Estado de liquidación del presupuesto y es la diferencia entre la totalidad de los derechos reconocidos netos en el ejercicio y las obligaciones reconocidas netas en el mismo periodo. El Resultado presupuestario es un primer indicador de capacidad o solvencia financiera de las administraciones locales a corto plazo. Se obtiene por diferencia entre los derechos y las obligaciones, reconocidos en el ejercicio. (Álvarez et al., 2019)

2.3. Marco Conceptual (De las variables y dimensiones)

Responsabilidad Administrativa Funcional

De acuerdo a Retamozo, A. & Ponce, A. (2023) Para determinar la responsabilidad el primer paso es identificar la existencia de un sujeto, quien sea responsable de un conjunto de funciones y/o atribuciones determinadas, de carácter público al que por dicha condición se le puede denominar funcionario, servidor, empleado público.

Responsabilidad Civil.

De acuerdo Retamozo, A. & Ponce, A. (2023) la responsabilidad civil, es aquella en la incurren los servidores y funcionarios públicos que, por su acción u omisión, en el ejercicio de sus funciones, hayan ocasionado un daño económico al Estado. Es

necesario que el daño económico sea ocasionado incumpliendo el servidor o el funcionario público sus funciones, por dolo o por culpa, sea esta inexcusable o leve.

2.3.3. Responsabilidad Penal.

Retamozo, A. & Ponce, Ponce, A. (2023), la responsabilidad penal es aquella en la que incurren los empleados o trabajadores del Estado, funcionarios o servidores públicos, que en el ejercicio de sus funciones han efectuado un acto u omisión tipificado como delito o como falta. La jurisprudencia penal y el mismo Poder Judicial han establecido mediante el Acuerdo Plenario N° 02-2011 “El funcionario o servidor público, en tanto en cuanto su responsabilidad penal se sustenta en la infracción del deber”, siempre será autor de delito contra la administración pública.

Proceso de liquidación financiera

De acuerdo a la **Resolución Ejecutiva Regional N° 168-2021-GRA/GR** La liquidación financiera es la acción final de carácter obligatorio que se realiza al concluir los trabajos. El proceso lo realiza la comisión donde revisa, analiza y confronta técnicamente lo ejecutado en el proyecto. El informe debe contener memoria descriptiva que comprende la documentación verificada, los recursos financieros, los análisis de gasto total de proyectos (p.14)

Mano de Obra

De acuerdo a **Hoyos A. (2017)** En su libro contabilidad de Costos I, pág. 17 “El término mano de obra se refiere al trabajo; es decir, a la labor desempeñada por los trabajadores, el cual realizan la acción de transformar el material de un estado a otro. Este elemento es indispensable para el proceso en sí, ya que el material no se transforma solo”.

Maquinarias

De acuerdo a **Yepes, V. (2023)** Las máquinas son aquellas herramientas que utilizan fuentes de energía distintas del movimiento humano, aunque también pueden ser impulsadas por humanos cuando no hay otra fuente de energía. se desarrollan los aspectos relacionados con la selección de las máquinas, su vida económica y estructura de coste, disponibilidad, fiabilidad y mantenimiento de equipos.

Recursos Humanos

De acuerdo a **Escalera, G. (2021)**, los Recursos Humanos son un pilar fundamental en cualquier empresa. Su gestión eficiente es clave para el éxito y el crecimiento sostenible de la organización. A través de la digitalización y la adaptación a las necesidades cambiantes del mercado laboral, el departamento de RRHH puede desempeñar un papel estratégico en la empresa, contribuyendo a la retención de talento y al logro de los objetivos empresariales.

Capacidad Operativa

Asimismo, **Rojas F. (2018)** en su informe “Capacitación y desempeño laboral” pág. 9 manifiesta que este tipo de conocimiento incluye habilidades, experiencia y sabiduría, y responde a cambios personales, este conocimiento puede ser aplicado para darse cuenta de la productividad de diferentes organizaciones, realizar tareas conocidas a través de mayores capacidades.

Gastos de capital

Según el MEF (2021) define como las asignaciones de gastos, como la ejecución de obras por administración directa, por contrato y convenio, cuya finalidad está orientada a la obtención e incrementos de activos e inversiones financieras de las instituciones públicas, estos servirán para la implementación y/o mejorar los bienes y servicios que brindan las entidades públicas. El **Banco Central de reserva del Perú, (2022)** especifica como gastos incurridos para instalación, adquisición y acondicionamiento de bienes de capital del estado.

Proceso de convocatoria

De acuerdo al **Decreto Supremo N° 344-2018-EF** denominado Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, el proceso de convocatoria es la herramienta a través del cual la entidad pone de conocimiento de los administrados la iniciación del proceso de selección invitándoles a presentar las perspectivas propuestas. La convocatoria se publica oficialmente y debe cumplir con determinados requisitos señalados por la Ley.

Ejecución contractual

De acuerdo al **Decreto Supremo N° 344-2018-EF** denominado Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, la resolución del contrato es un mecanismo extraordinario y excepcional, mediante el cual una o ambas partes acuerdan poner fin al vínculo contractual entre la entidad y respectivo contratista. Las causales pueden ser: Incumplimiento de una de las partes (indemnización), caso fortuito o fuerza mayor, hechos sobrevivientes.

Ampliaciones de plazo de ejecución de obra

De acuerdo al **Decreto Supremo N° 344-2018-EF** denominado Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, la prestación adicional de obra es aquella que no está considerada en el expediente técnico, ni en el contrato original, cuya realización resulta indispensable y/o necesaria para dar cumplimiento a la meta prevista de la obra principal y que da lugar a un presupuesto adicional.

Ejecución presupuestal

Según el **Ministerio de Economía y Fiananzas, (2022)** en esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para la entidad pública, tomando en cuenta la programación de compromisos anual (PCA). La ejecución presupuestaria está sujeta al presupuesto anual y a sus modificaciones, conforme a la Ley.

Fiscalización presupuestal

Según el **Ministerio de Economía y Fiananzas, (2022)** la fiscalización a la ejecución presupuestal gneralmente en los gobiernos regionales cumple dicha labor los señores consejeros y en los gobiernos regionales los regidores de auerdo a sus atribuciones, también corresponde a la ciudadanía efectuar la fiscalización de la gestión de la entidad pública tal como preveé las normas legales.

Estado de situación financiera

Para el **Ministerio de Economía y Finanzas – [MEF] (2018)** El estado de situación financiera representa una serie de recursos utilizados por la entidad (denominados activos) y los derechos sobre estos recursos como pasivo y patrimonio. Un activo es un recurso controlado que proviene del proceso pasado y contribuye directa o indirectamente al flujo de efectivo a través de las ventas, el consumo o el uso. El pasivo puede ser una obligación actual.

De la misma manera, **Fajardo, M. & Soto C. (2018)** en su libro “Gestión Financiera Empresarial” editorial UTMACH, pág. 63 afirman que El estado de situación financiera, también llamado balance general, es un estado que refleja el estado financiero de una organización específica y está estructurado por cuentas de activos (recursos controlados que generan beneficios económicos futuros) y pasivos (obligaciones actuales de la entidad).

Capítulo III

Variables (definición conceptual y operacionalización)

3.1. Variable

Variable independiente

X: Ejecución de obras públicas

Gálvez. (2023), Según el autor, se refiere que la ejecución de obras públicas, está referido a la construcción, adquisición y suministro de materiales para la construcción, pruebas y terminación de las obras de acuerdo al expediente técnico debidamente aprobado, previa designación de los responsables de obra como supervisor y residente de obra, quienes ejecutan las obras de acuerdo al presupuesto analítico aprobado y el cronograma de ejecución.

Indicadores de la variable independiente

X1 = Registro cuaderno de obras

X2 = Presupuesto analítico de obra

X3 = Avance físico financiero

X4 = Liquidación técnica financiera

X5 = Expediente técnico

X6 = Penalidades incumplimiento contrato

X7 = Adicionales de obra

X8 = Residente de obra

X9 = Supervisor de obra

X10 = Materiales y Equipos

Variable dependiente

Y: Evaluación Presupuestal

Según el autor, Muñiz, (2023), refiere la evaluación presupuestal, es una de las fases ciclo presupuestal, que tiene como propósito, a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria o ejecución del gasto, analizar los desvíos respecto a la programación y definir las acciones correctivas que sean necesarias en forma oportuna, con el objetivo de retroalimentar el ciclo, siendo la entidad responsable de efectuar la evaluación presupuestal en forma permanente.

Indicadores de la variable dependiente

Y1 = Presupuesto de ingresos y gastos

Y2 = Presupuesto de Apertura

Y3 = Presupuesto Institucional Modificado

Y4 = Gestión gastos de capital

Y5 = Eficacia

Y6 = Eficiencia

Y7 = Saldo presupuestal no ejecutado

Y8 = Objetivos presupuestales

Y9 = Metas presupuestales

Y10 = Control presupuestal

Y11= Resultado presupuestal

3.2. Variables (Definición conceptual y operacionalización)

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
57 V1 Ejecución de Obras Públicas	Según el MEF (2021) define la ejecución de obras por sus diversas modalidades como son: ejecución de obras por administración directa, por contrato y convenio, también se debe considerar los recursos humanos, materiales y equipos. Se debe elaborar el expediente técnico, registros en el cuaderno de obra, informes físico y financiero de las obras, presupuesto analítico de obra y se debe designar oportunamente al residente e inspector de obra. La ejecución de obras por administración directa son aquellas obras ejecutadas directamente por la entidad donde emplea sus propios recursos. La norma que regula la ejecución de obras públicas por administración directa es a través de directivas internas.	La ejecución de obras está en función al presupuesto de la obra, sobre todo al presupuesto analítico las obras se ejecutan en sus diversas modalidades como: por administración directa, por contrato y convenio, también se debe considerar al personal de la entidad, También materiales y equipos. Se debe elaborar el expediente técnico, registros en el cuaderno de obra, informe físico y financiero de las obras, la entidad designe al residente u supervisor de obra. La ejecución de obras por administración directa está regulada por las normas que dicta el Ministerio de Economía y Finanzas, que establece que la entidad debe ejecutar las obras con sus propios recursos.	Por la modalidad de administración directa Por la modalidad de contrata Recursos humanos materiales y equipos	Registro de obra cuaderno de obra Presupuesto analítico de obra Avance Físico financiero Liquidación Técnica Financiera Expediente Técnico Penalidades por incumplimiento de contrato Adicionales de obra Residente de obra Supervisor de obra Materiales y equipos	Ordinal

58

V2
Evaluación
Presupuest
al

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
				Presupuesto Ingresos y Gastos	de Ordinal
			Presupuesto Institucional	Presupuesto Institucional Apertura	de Ordinal
				Presupuesto Institucional Modificado	Ordinal
				Gestión de ejecución de gastos de capital	Ordinal
			Gestión Presupuestal	Eficacia	Ordinal
				Eficiencia	Ordinal
				Saldo presupuestal no ejecutado	
				Objetivos presupuestales	Ordinal
				Metas presupuestales	
			Resultados de la Gestión Presupuestal	Control Presupuestal	Ordinal
				Resultado presupuestal	Ordinal

De acuerdo al **Ministerio de economía y Finanzas, (2022)**, la evaluación financiera, está relacionado al presupuesto institucional, a la gestión presupuestal los mismos que conllevan a los resultados de la gestión presupuestal, efectuando la evaluación presupuestal en función de los indicadores de gestión, como eficacia, eficiencia, economía y desempeño, de acuerdo a la ejecución del presupuesto institucional y asimismo los gastos de la ejecución deben ser de calidad, orientados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, por cuanto los objetivos presupuestales son herramientas de gestión del estado, para el logro de resultados a favor de la ciudadanía, mediante la prestación de servicios y logro de metas de cobertura a favor de la población.

La evaluación financiera, es de suma importancia para la entidad y para la población a fin de tener conocimiento real de la gestión presupuestal los mismos que tienen relación con el presupuesto de la entidad debidamente aprobado, los mismos que conllevan a los resultados de la gestión presupuestal, efectuando la evaluación presupuestal en función de los indicadores de gestión, como eficacia cumplimiento de objetivos y metas, eficiencia la calidad de trabajo de acuerdo a la ejecución del presupuesto institucional y asimismo los gastos de la ejecución deben ser de calidad, orientados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

Presupuesto
InstitucionalGestión
PresupuestalResultados de
la Gestión
PresupuestalPresupuesto
Ingresos y GastosPresupuesto
Institucional
AperturaPresupuesto
Institucional
ModificadoGestión de ejecución
de gastos de capital

Eficacia

Eficiencia

Saldo presupuestal no
ejecutadoObjetivos
presupuestales

Metas presupuestales

Control Presupuestal

Resultado
presupuestal

de Ordinal

de Ordinal

Ordinal

Ordinal

Ordinal

Ordinal

Ordinal

Ordinal

Ordinal

Capítulo IV

Metodología

4.1. Método de investigación

La metodología de investigación científica es aquella ciencia, que viene a ser un conjunto de procedimientos ordenados que permiten orientar la agudeza de la mente, para descubrir y explicar una verdad. Su utilidad consiste en que tienden al orden para convertir un tema, en un problema de investigación y llevar a cabo a la realidad. La metodología de la investigación, es el método que se utiliza para resolver un problema de investigación mediante la recopilación de datos, utilizando técnicas como la encuesta, entrevista y como el instrumento que viene a ser los cuestionarios.

Los métodos de investigación que se utilizaron en la presente investigación fueron los siguientes:

Descriptivo:

El método de investigación descriptivo, se define como un método de investigación que observa y describe las características de un determinado grupo, situación o fenómeno. El objetivo, es ofrecer una descripción detallada de la situación, similar, que implica que la proposición científica planteada debe ser rebatida. (Oré, 2015)

4.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación fue de **tipo Aplicada**, tiene por objetivo resolver un determinado problema o planteamiento específico, enfocándose en la búsqueda y consolidación del conocimiento para su aplicación y por ende, para el enriquecimiento del desarrollo cultural y científico, debido a que no se va a crear ni ampliar un nuevo conocimiento, sino que se va aplicar para mejorar. La investigación que se caracteriza en analizar un problema, basándose en teorías ya existentes, a la vez plantea su solución utilizando los conocimientos obtenidos en ella el beneficio de la sociedad. (Oré, 2015, págs. 87-88)”

4.3. Nivel de Investigación

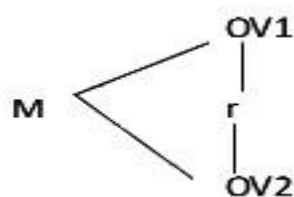
El nivel de la investigación fue **correlacional**; porque detallamos las características de influencia entre las variables, así como de sus dimensiones e indicadores. Aquella investigación donde es necesario explicar el efecto de causalidad entre las variables de estudio a base de procedimientos no experimentales. En este caso, el interés del investigador se centra en responder a ¿Por qué? y ¿En qué condiciones ocurre algún comportamiento de las variables? o ¿Por qué dos o más variables de estudio se relacionan? (Oré, 2015, pág. 96)”

4.4. Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación fue **No Experimental**, porque “determinaremos y detallaremos las características de las variables, así como la influencia entre estas y sus indicadores en forma teórica” (Oré, 2015, pág. 187).

La investigación fue **Descriptivo Correlacional**, muestral y global, porque determinaremos y detallaremos las características de las variables, así como la influencia entre estas y sus indicadores en forma teórica. También viene a ser la planificación compendiada de manera práctica y precisa del proceso de investigación con el fin de lograr los objetivos del estudio, con mínimo riesgo y error aleatorio. El diseño sistematiza las estrategias fundamentales para generar información exacta, objetiva e interpretable. En estudios cuantitativos, el diseño es necesario y sirve para analizar la veracidad de las hipótesis. Mientras en cualitativos, es opcional; aunque se recomienda utilizar. (Oré, 2015, pág. 187)”

Esquemáticamente es expresada de esta forma



Donde:

M = Muestra:

V1 = Observación de la variable 1: Ejecución de obras públicas

V2 = Observación de la Variable 2: Evaluación presupuestal

r = Correlación entre la variable 1 y la variable 2

4.5. Descripción del Ámbito de Investigación

El ámbito de Investigación es el Gobierno Regional de Ayacucho, distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

4.6. Población y muestra

4.6.1. Población

Según (Oré, 2015, pág. 195) Define a la población como un “Conjunto finito o infinito de personas, cosas, eventos, sucesos, objetos, fenómenos, sujetos, animales, etc. Que presentan características comunes, sobre las cuales se requiere o se efectúa una investigación”. En nuestro trabajo investigativo se trabajó con una población formada por sesenta empleados del Gobierno Regional de Ayacucho, entre técnicos, profesionales y funcionarios, con relación directa al tema de investigación de acuerdo al siguiente detalle: 2 funcionarios, 6 directivos 45 profesionales y 7 técnicos, total 60 servidores.

4.6.2. Muestra

La muestra, es el sub conjunto de la población escogida y representativa de la población que se experimenta, partiendo de los resultados alcanzados en ella se derivan las características de toda la población. La representatividad de la muestra representa que los elementos, tienen todos los caracteres de la población con las mismas proporcionalidades que están inmersas en ella. En otras palabras, para la elección de los elementos de la muestra no deben prevalecer errores prejudiciales, sesgos, predilección, entre otros. (Oré, 2015, págs. 196-197)

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, (no Probabilístico), será el tipo de muestra a implementar según (Oré, 2015, pág. 199). La muestra representativa estará formada por cuarenta (40) trabajadores: 2 funcionarios, 5 directivos, 27 profesionales y 6 técnicos, quienes realizan trabajo relacionados a nuestro trabajo de investigación; Gerencia Regional de Infraestructura, obras, Presupuesto, supervisión administración, sus áreas, entre otras; quienes están relacionados directamente con nuestro trabajo investigativo.

Tabla 4

Número de trabajadores, Población y Muestra

Trabajadores.	Población	Muestra
Funcionarios	2	2
Directivos	6	5
Profesionales	45	27
Técnicos	7	6
TOTAL	60	40

Nota. Cuadro de Asignación de Personal de la Sede del Gobierno de Ayacucho.

En consecuencia, la muestra no es más que un sub conjunto de la población seleccionada y representativa de la población que se estudia, a partir de los resultados obtenidos en ella se infiere las características de toda la población. La representatividad

de la muestra significa que los elementos de ésta, poseen todas las características de la población en las mismas proporciones que están incluidas en ella. Es decir, en la selección de los elementos de la muestra no debe haber sesgos, errores prejuicios, preferencia, animadversiones, etc. (Oré, 2015, págs. 196-197). La muestra es de tipo no probabilístico por conveniencia. (No Probabilístico), según (Oré, 2015, pág. 199).

En este método, todos los elementos de la población tienen la misma oportunidad y probabilidad de ser seleccionados como elementos de la muestra, a través del método no probabilístico por conveniencia.”

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el presente trabajo se manejó la técnica de la encuesta y como como instrumentos se utilizó el cuestionario, según (Oré, 2015) “Es un documento impreso que contiene un conjunto de ítems y otras indicaciones que el investigador administra a los informantes, con la finalidad de recolectar datos con respecto al problema y variables de investigación”.

Instrumento
Cuestionario

Para el recojo de la información se utilizó un cuestionario estructurado de 21 preguntas.

Según Hossein (2014):

Para constituir la relación entre variables, se utilizó la prueba estadística del Chi cuadrado: es una repartición cuadrática de la probabilidad que emplea básicamente variables aleatorias continuas. La distribución Chi Cuadrado de la probabilidad se denota mediante la letra griega ji elevado al cuadrado (χ^2), consiste en constituir un espacio constante delimitado por la suma de los cuadrados de n variables aleatorias que son independiente entre sí, espacio dentro del cual la variable x puede asumir cualquiera de los infinitos valores que lo constituyen, y por tanto establecer el valor aproximado de una variable dentro de ese espacio se deriva a incluir una valoración de sus posibles límites que están dados por los diferentes Grados de Libertad.

4.8. Validez y confiabilidad

Según Ore (2015):

La validez y confiabilidad es el grado en que un instrumento de medida mide aquello que realmente pretende medir o sirve para el propósito para el que ha sido

construido, esto se refiere al contenido que previamente se requiere una clara definición del constructo o a lo que se va medir las dos variables y sus indicadores, y se efectuó la validación de los instrumentos a cargo de expertos, esto se refiere al contenido que previamente se requiere una clara definición del constructo o a lo que se va medir

4.8.1. Validación de instrumentos por expertos

El validación de instrumentos se llevó a cabo por expertos; este método de validación demostrado ser muy útil en la verificación de la fiabilidad de la investigación, a través de individuos que son conocedor en el campo de estudio y son reconocidos como ser calificado para proporcionar información, evidencia, juicios, evaluaciones y se realizó la validación por los siguientes profesionales:

Tabla 5

Evaluación del instrumento mediante juicio de expertos

Nombre y apellidos	Grado	Resultado
Jorge Prada López	Mg.	Muy Bueno Aplicable
Alfredo <u>Pillaca</u> Esquivel	Mg.	Muy Bueno Aplicable
Manuel Jesús García Amayz	Mg.	Muy Bueno Aplicable

4.8.2. Confiabilidad

Según Ore (2015):

Viene a ser la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos. En cuanto al coeficiente alfa de Cronbach, es uno de los métodos que conlleva a establecer el nivel de confiabilidad que es y la validez, es condición mínima, para tener un instrumento bueno de medición que será presentado con escala de Likert, los mismos que requieren ser validados por expertos conocedores de la materia. El Cronbach, mide la confiabilidad partiendo de la consistencia interna de los ítems, comprendiendo el grado de los ítems de una escala están correlacionado entre sí. El alfa de Cronbach varía entre 0 a 1(0 es ausencia total de consistencia y 1 es consistencia perfecta), siendo los siguientes intervalos de evaluación. **(Oré 2015).**

Tabla 6

Escala de evaluación del Alfa de Cronbach

Intervalos	Confiabilidad
0,81-1	Muy Alta
0,61-0,80	Alta
0,41-0,60	Media
0,21-0,40	Baja
0,00-0,20	Muy baja

Lista de cotejo.

Según Ore (2015):

Es la hoja de chequeo o check list, y se presenta en forma de cédula u hoja de control en el que se registra información de acuerdo a lo que se observa; es decir si cumple o no los criterios que el investigador propone en dicha lista, por ello fue un instrumento útil para documentar lo observado. Según. (p. 221)

Se planteó una lista de cotejo para la recolección de datos con respecto a la ejecución de obras y evaluación presupuestal.

Análisis documental.

Según Ore (2015):

Se encuentra referida a la detección, obtención y consulta de todo material bibliográfico o acervo documental que forma parte el análisis a las variables por lo que abarca todo documento que contenga información relacionada con el tema a tratar, éstas deben obtenerse de manera selectiva para que los datos sean de utilidad para resolver el objetivo. (p. 221)

Instrumento de Recolección de Datos.

Se utilizó como instrumento el Cuestionario.

“El instrumento constituido con un conjunto de ítems o preguntas debidamente formulados, los cuales son aplicados a la muestra de estudio o unidades de información con la intención de conocer su percepción u opinión” (Ore, 2015, p. 221).

4.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Según Sabina (2014):

Aquí se da uso del Software SPSS, para tal efecto se utilizó las tablas de frecuencia para datos cuantitativos, mediante la escala ordinal, este trabajo se realizó por dimensiones y para la variable en estudio para visualizar las tablas se utilizó los gráficos de barras que son indicados para este tipo de variable, así mismo se utilizó las tablas de contingencia para analizar la intervención de las variables intervinientes.

Capítulo V

Resultados

5.1. Descripción de resultados

Variable 1: Ejecución de obras públicas

¿Los cuadernos de obra durante los años 2020 y 2021 se encontraron con registros al día?

Tabla 7

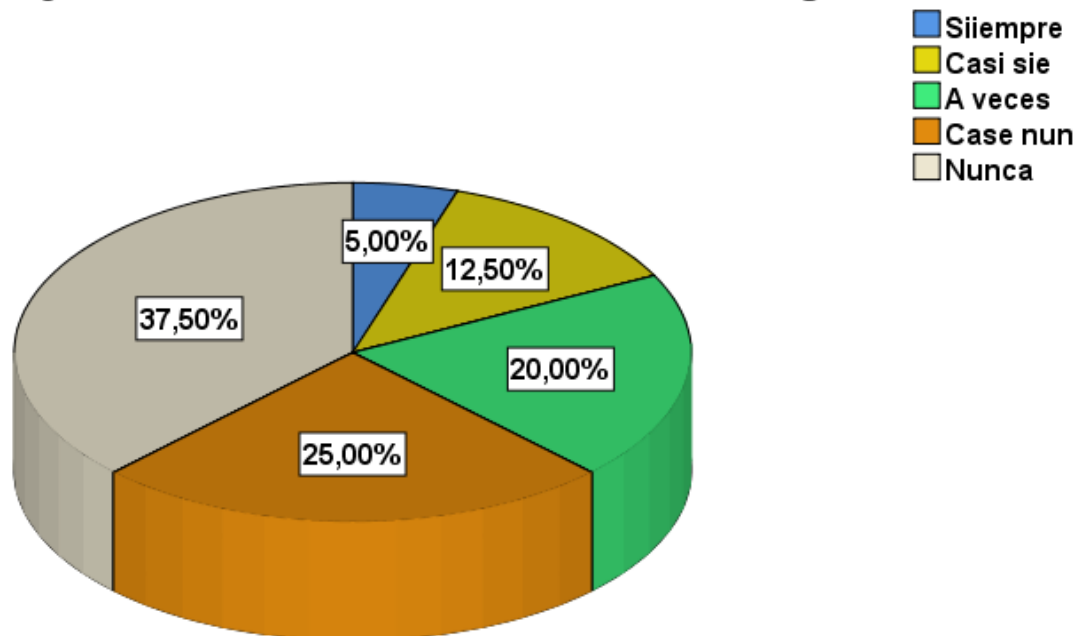
¿Los cuadernos de obra durante los años 2020 y 2021, se encontraron con registros al día?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	2	5,0	5,0	5,0
	Casi siempre	5	12,5	12,5	17,5
	A veces	8	20,0	20,0	37,5
	Casi nunca	10	25,0	25,0	62,5
	Nunca	15	37,5	37,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 1

¿Los cuadernos de obra durante los años 2020 y 2021 se encontraban con registros al día?



Análisis:

Los resultados nos muestran que el 62.5% de los encuestados señalan que los cuadernos de obra durante los años 2020 y 2021, nunca y casi nunca se encontraron con registros al día, lo cual nos indica que no existió un adecuado control en la ejecución de obras.

¿La ejecución de gastos en las obras durante los años 2020 y 2021 se realizó de acuerdo al presupuesto analítico de obra?

Tabla 8

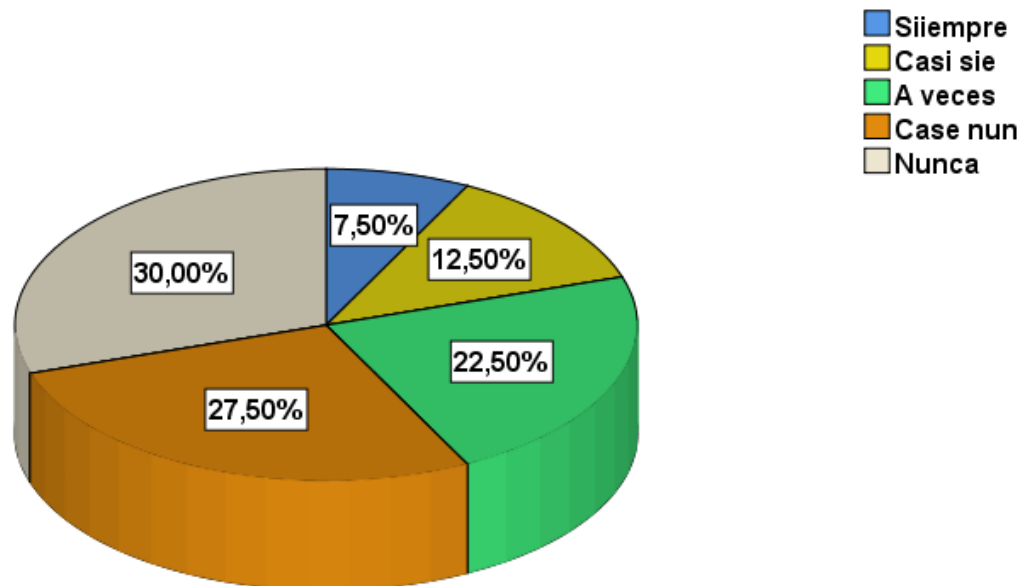
¿La ejecución de gastos en las obras durante los años 2020 y 2021, se efectuó de acuerdo al presupuesto analítico de obra?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	3	7,5	7,5	7,5
	Casi siempre	5	12,5	12,5	20,0
	A veces	9	22,5	22,5	42,5
	Casi nunca	11	27,5	27,5	70,0
	Nunca	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 2

¿La ejecución de gastos en las obras durante los años 2020 y 2021, se efectuó de acuerdo al presupuesto analítico de obra?



Análisis:

Los resultados nos muestran que el 57.5% de los encuestados señalaron que, la ejecución de gastos en las obras durante los años 2020 y 2021, nunca y casi nunca se efectuaron de acuerdo al presupuesto analítico de obra, lo cual nos muestra que se ejecutaron gastos no relacionados con el proyecto.

¿Los responsables de obra durante los años 2020 y 2021, presentaron oportunamente los informes de avance físico financiero?

Tabla 9

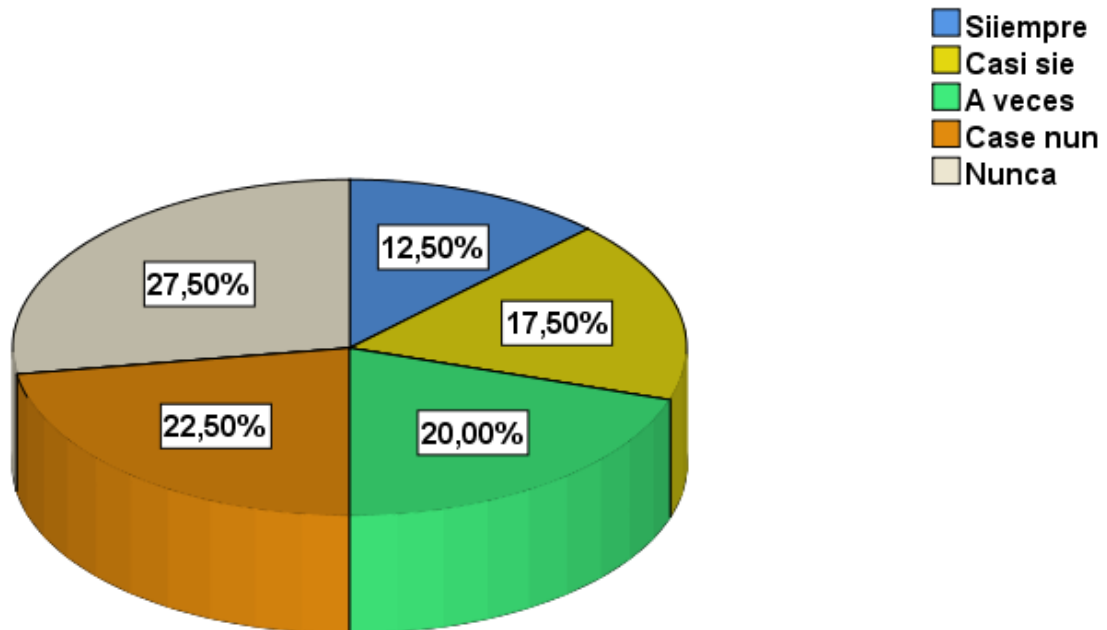
¿Los responsables de obra durante los años 2020 y 2021, presentaron oportunamente los informes de avance físico financiero?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	5	12,5	12,5	12,5
	Casi siempre	7	17,5	17,5	30,0
	A veces	8	20,0	20,0	50,0
	Casi nunca	9	22,5	22,5	72,5
	Nunca	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 3

¿Los responsables de obra durante los años 2020 y 2021, presentaron oportunamente el informe de avance físico financiero?



Análisis:

Los resultados muestran que el 50.0% de los encuestados señalaron que los responsables de obra durante los años 2020 y 2021, nunca y casi nunca presentaron oportunamente el informe de avance físico financiero, lo cual fue una limitante para la toma de decisiones por parte de la alta gerencia.

¿La liquidación técnica financiera de las obras ejecutadas durante los años 2020 y 2021, se presentaron en forma oportuna?

Tabla 10

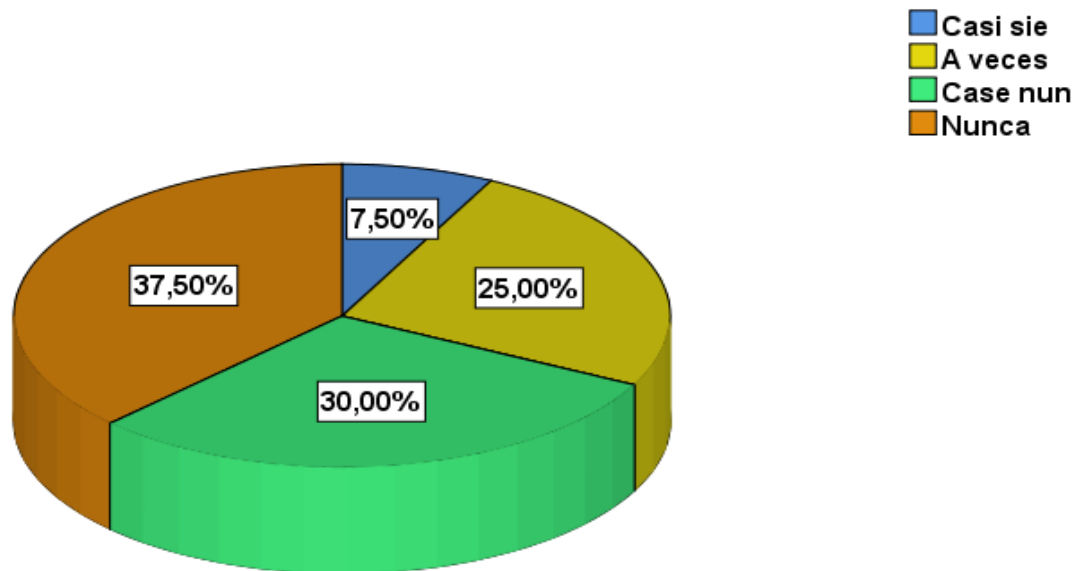
¿La liquidación técnica financiera de las obras ejecutadas durante los años 2020 y 2021, se presentaron en forma oportuna?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	3	7,5	7,5	7,5
	A veces	10	25,0	25,0	32,5
	Casi nunca	12	30,0	30,0	62,5
	Nunca	15	37,5	37,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 4

¿La liquidación técnica financiera de las obras ejecutadas durante los años 2020 y 2021, se presentaron en forma oportuna?



Análisis:

Los resultados nos muestran que el 67.5% de los encuestados señalaron que la liquidación técnica financiera de las obras ejecutadas durante los años 2020 y 2021, nunca y casi nunca se presentaron, en forma oportuna, existiendo recomendaciones pendientes en relación al cumplimiento en las fechas previamente establecidas.

¿Los expedientes técnicos durante los años 2020 y 2021, se encontraban formulados eficientemente?

Tabla 11

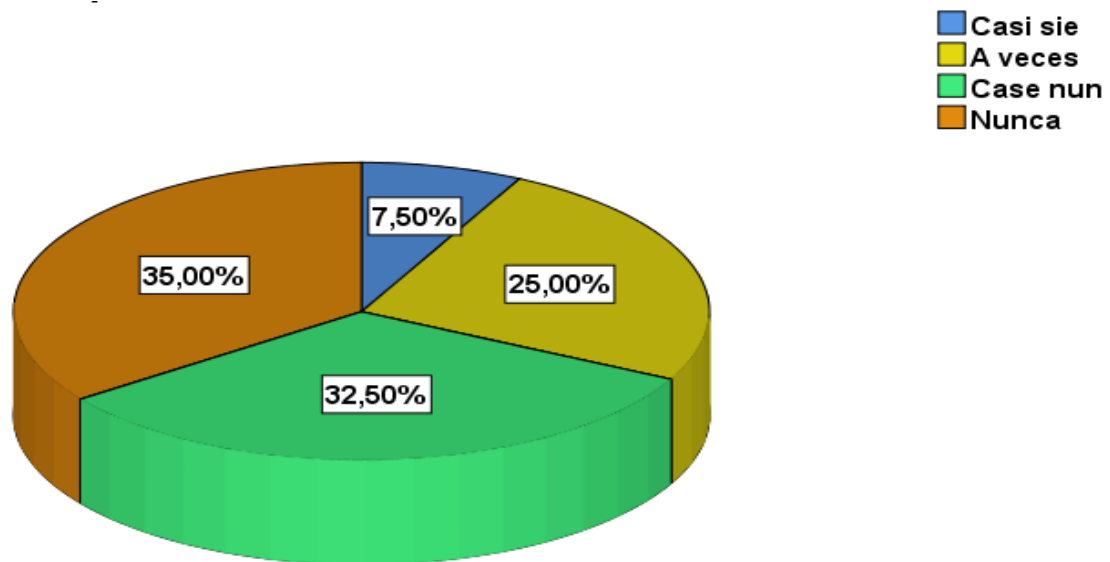
¿Los expedientes técnicos durante los años 2020 y 2021 se encontraban formulados eficientemente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	3	7,5	7,5	7,5
	A veces	10	25,0	25,0	32,5
	Casi nunca	13	32,5	32,5	65,0
	Nunca	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 5

¿Los expedientes técnicos durante los años 2020 y 2021, se encontraban formulados eficientemente?



Análisis:

Los resultados nos muestran que el 67.5% de los encuestados señalaron que, los expedientes técnicos durante los años 2020 y 2021, nunca y casi nunca se encontraron formulados eficientemente, como consecuencia la ejecución de la obra fue deficiente.

¿Las penalidades por incumplimiento de contrato durante los años 2020 y 2021 se retuvieron o cobraron oportunamente?

Tabla 12

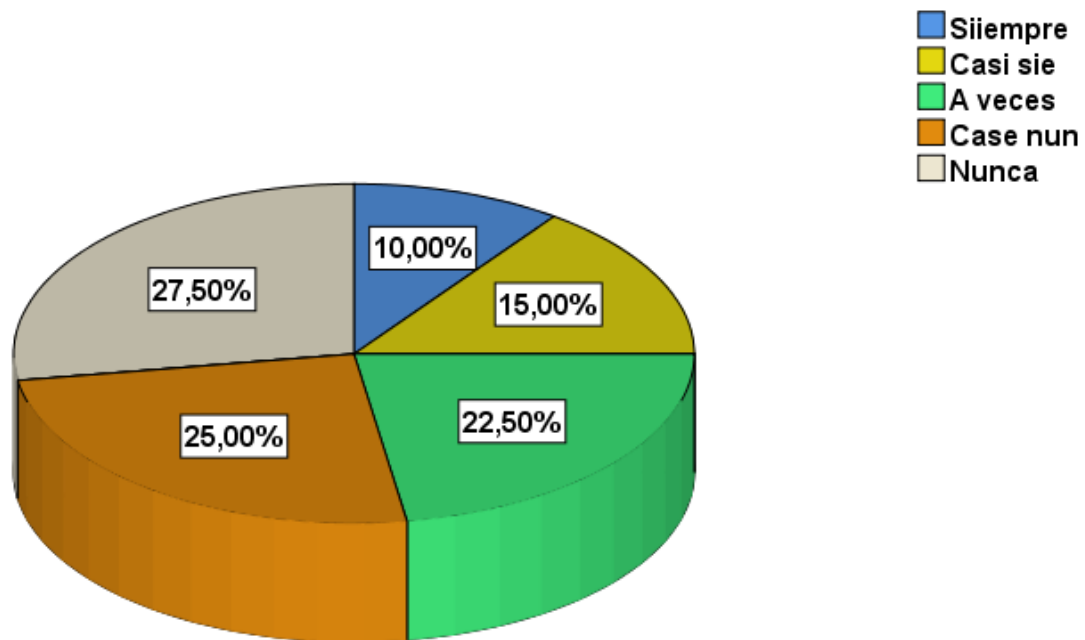
¿Las penalidades por incumplimiento de contrato durante los años 2020 y 2021 se retuvieron o cobraron oportunamente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	4	10,0	10,0	10,0
	Casi siempre	6	15,0	15,0	25,0
	A veces	9	22,5	22,5	47,5
	Casi nunca	10	25,0	25,0	72,5
	Nunca	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 6

¿Las penalidades por incumplimiento de contrato durante los años 2020 y 2021 se retuvieron o cobraron oportunamente?



Análisis:

Los resultados muestran que el 52.5% de los encuestados señalaron que las penalidades por incumplimiento de contrato durante los años 2020 y 2021, nunca y casi nunca se retuvieron o cobraron oportunamente, como medida correctiva a fin de cumplir los plazos establecidos por el expediente técnico, lo cual generó perjuicio económico a la entidad.

¿Los adicionales de obra durante los años 2020 y 2021 se encontraban debidamente sustentados?

Tabla 13

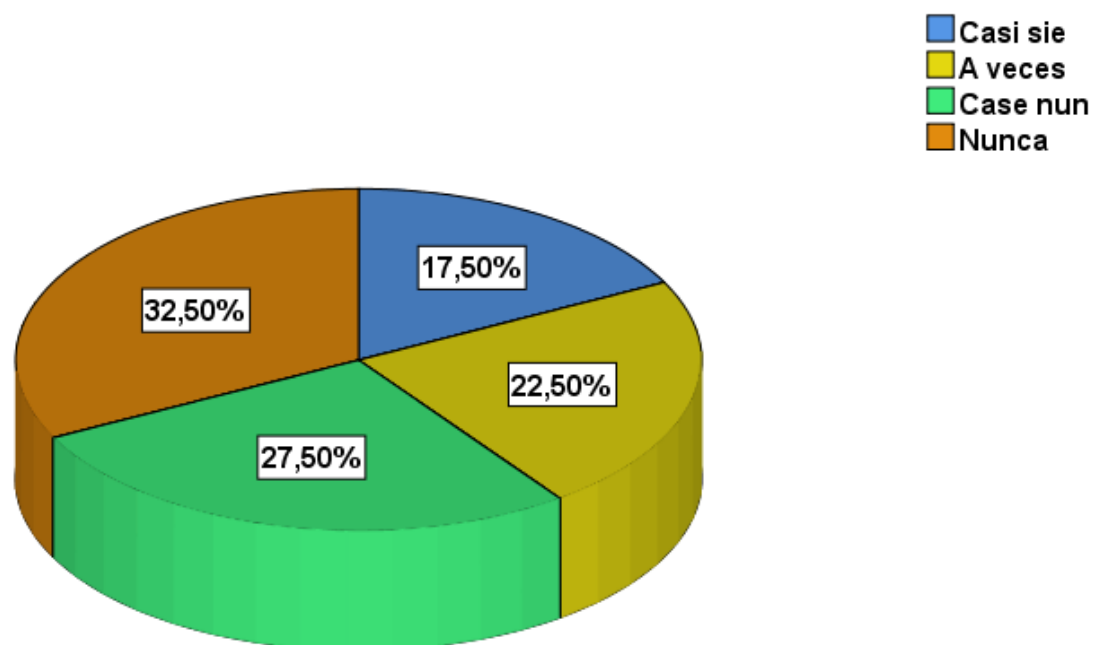
¿Los adicionales de obra durante los años 2020 y 2021 se encontraban debidamente sustentados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	7	17,5	17,5	17,5
	A veces	9	22,5	22,5	40,0
	Casi nunca	11	27,5	27,5	67,5
	Nunca	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 7

¿Los adicionales de obra durante los años 2020 y 2021, se encontraban debidamente sustentados?



Análisis:

Los resultados muestran que el 60.0% de los encuestados señalan que nunca y casi nunca los adicionales de obra durante los años 2020 y 2021, se encontraban debidamente sustentados, lo cual generaría responsabilidad de carácter administrativo y penal.

¿El residente de obra durante los años 2020 y 2021 fue un profesional con experiencia?

Tabla 14

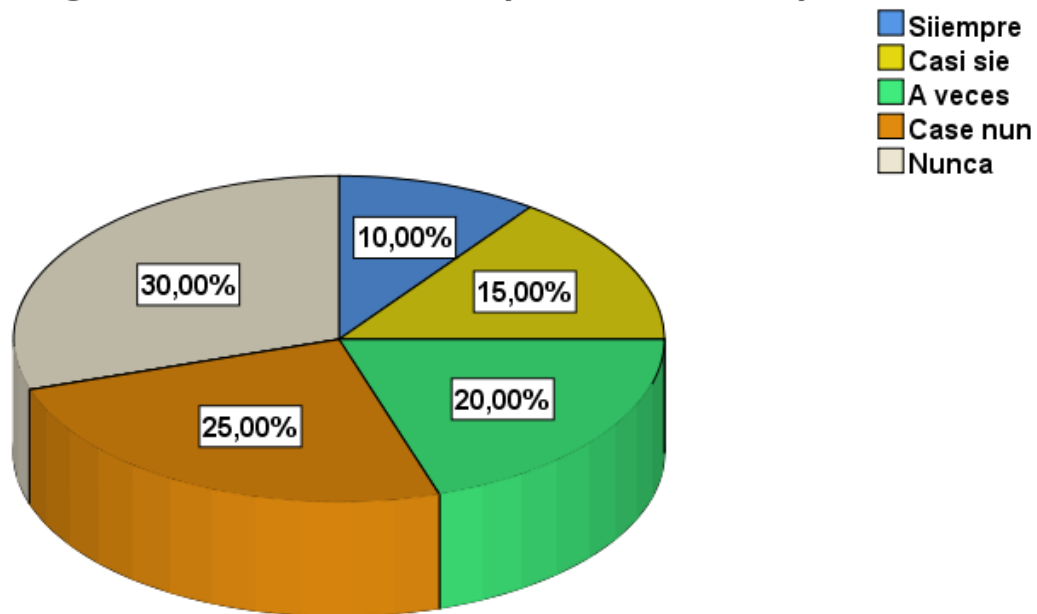
¿El residente de obra durante los años 2020 y 2021 fue un profesional con experiencia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	4	10,0	10,0	10,0
	Casi siempre	6	15,0	15,0	25,0
	A veces	8	20,0	20,0	45,0
	Casi nunca	10	25,0	25,0	70,0
	Nunca	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 8

¿El residente de obra durante los años 2020 y 2021 fue un profesional con experiencia?



Análisis:

Los resultados muestran que el 55.0% de los encuestados señalaron que, durante los años 2020 y 2021, la entidad nunca y casi nunca el residente de obra fue un profesional con experiencia, por cuanto generó que la obra no se ejecute con eficiencia.

¿El supervisor de obra durante los años 2020 y 2021 fue designado por la entidad en forma oportuna?

Tabla 15

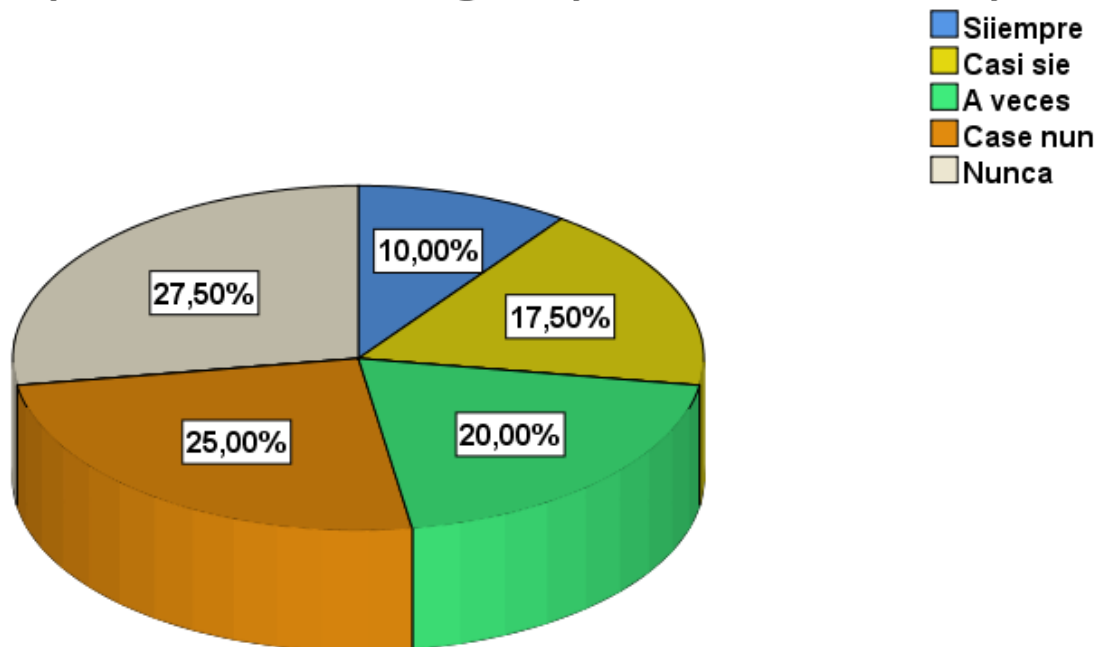
¿El supervisor de obra durante los años 2020 y 2021 fue designado por la entidad en forma oportuna?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	4	10,0	10,0	10,0
	Casi siempre	7	17,5	17,5	27,5
	A veces	8	20,0	20,0	47,5
	Casi nunca	10	25,0	25,0	72,5
	Nunca	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 9

¿El supervisor de obra durante los años 2020 y 2021 fue designado por la entidad en forma oportuna?



Análisis:

Los resultados muestran que el 52.5% de los encuestados señalaron que el supervisor de obra durante los años 2020 y 2021, nunca o casi nunca fue designado por la entidad en forma oportuna, la situación descrita retrasó el regular proceso de ejecución de la obra.

¿La entidad durante los años 2020 y 2021, para la ejecución de obras efectuó la provisión con materiales y equipos en forma oportuna?

Tabla 16

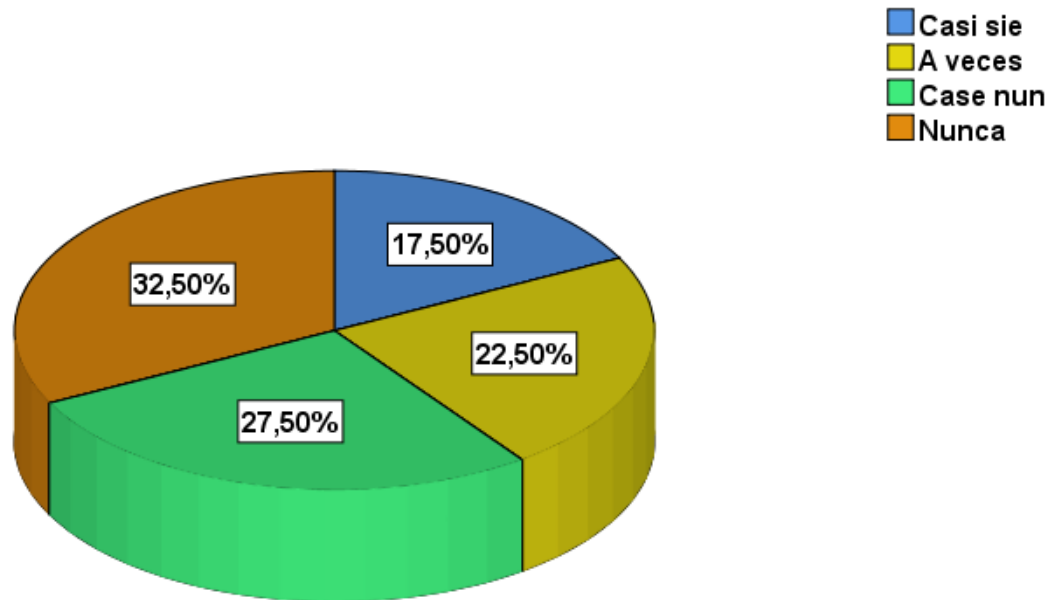
¿La entidad durante los años 2020 y 2021, para la ejecución de obras efectuó la provisión con materiales y equipos en forma oportuna?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	7	17,5	17,5	17,5
	A veces	9	22,5	22,5	40,0
	Casi nunca	11	27,5	27,5	67,5
	Nunca	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 10

¿La entidad durante los años 2020 y 2021 para la ejecución de obras efectuó la provisión con materiales y equipos en forma oportuna?



Análisis:

Los resultados muestran que el 60.0% de los encuestados señalaron que la entidad durante los años 2020 y 2021, nunca o casi nunca ha efectuado la provisión para la ejecución de obras con materiales y equipos en forma oportuna, en función a ello las obras se paralizaron.

Variable 2:

Evaluación presupuestal

¿El presupuesto de ingresos y gastos durante los años 2020 y 2021 contó con evidencias?

Tabla 17

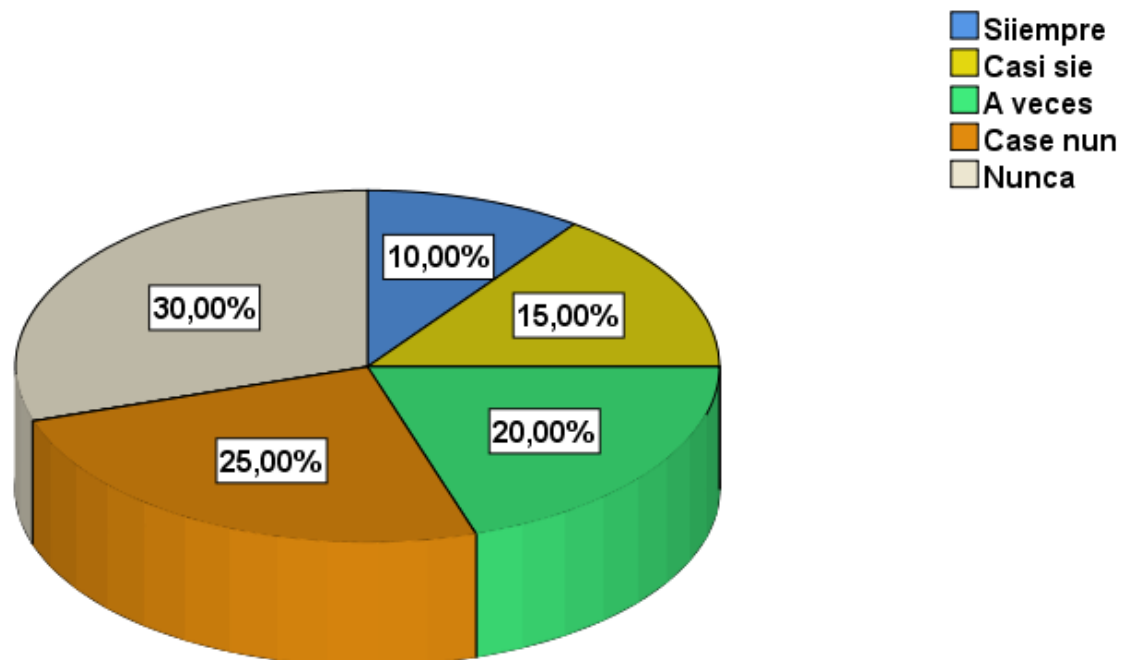
¿El presupuesto de ingresos y gastos durante los años 2020 y 2021 contó con evidencias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	4	10,0	10,0	10,0
	Casi siempre	6	15,0	15,0	25,0
	A veces	8	20,0	20,0	45,0
	Casi nunca	10	25,0	25,0	70,0
	Nunca	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 11

¿El presupuesto de ingresos y gastos durante los años 2020 y 2021 contó con evidencias?



Análisis:

Los resultados muestran que el 55.0% de los encuestados señalaron que el presupuesto de ingresos y gastos durante los años 2020 y 2021, nunca y casi nunca contaron con evidencias, los cuales deben estar orientados al cumplimiento de objetivos y metas.

¿El presupuesto institucional de apertura durante los años 2020 y 2021, se formularon en función a las reales necesidades de la población?

Tabla 18

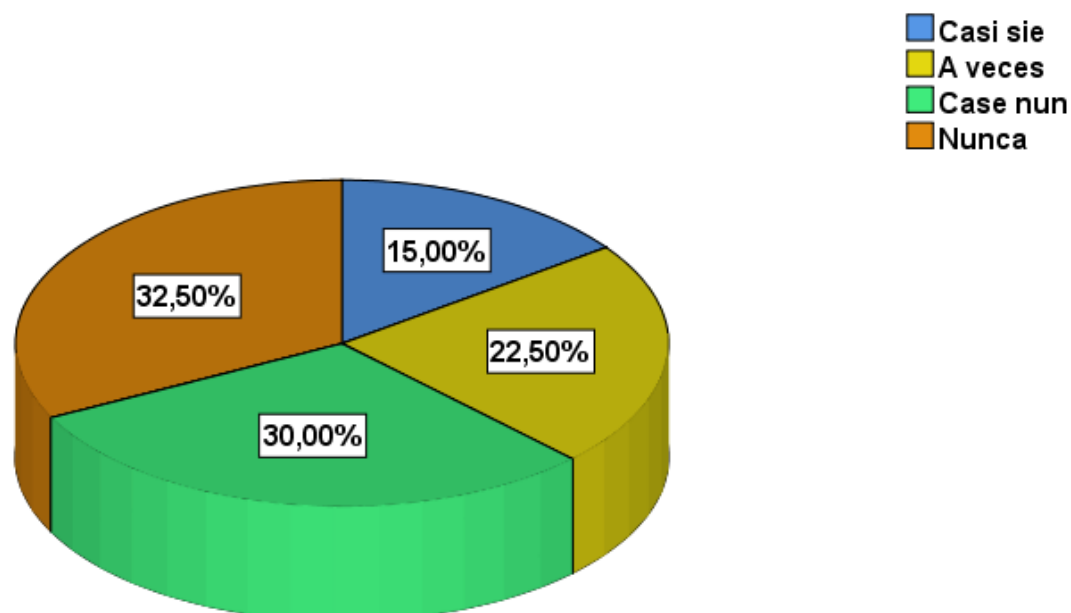
¿El presupuesto institucional de apertura durante los años 2020 y 2021 se formularon en función a las reales necesidades de la población?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	6	15,0	15,0	15,0
	A veces	9	22,5	22,5	37,5
	Casi nunca	12	30,0	30,0	67,5
	Nunca	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 12

¿El presupuesto institucional de apertura durante los años 2020 y 2021 se formularon en función a las reales necesidades de la población?



Análisis:

Los resultados nos muestran que el 62.5% de los encuestados señalaron que el presupuesto institucional de apertura durante los años 2020 y 2021, nunca o casi nunca se formularon en función a las reales necesidades de la población, es importante que la entidad promueva la implementación de las obras respondiendo a los requerimientos de la sociedad.

¿El presupuesto institucional modificado de los años 2020 y 2021, se efectuó debidamente sustentado?

Tabla 19

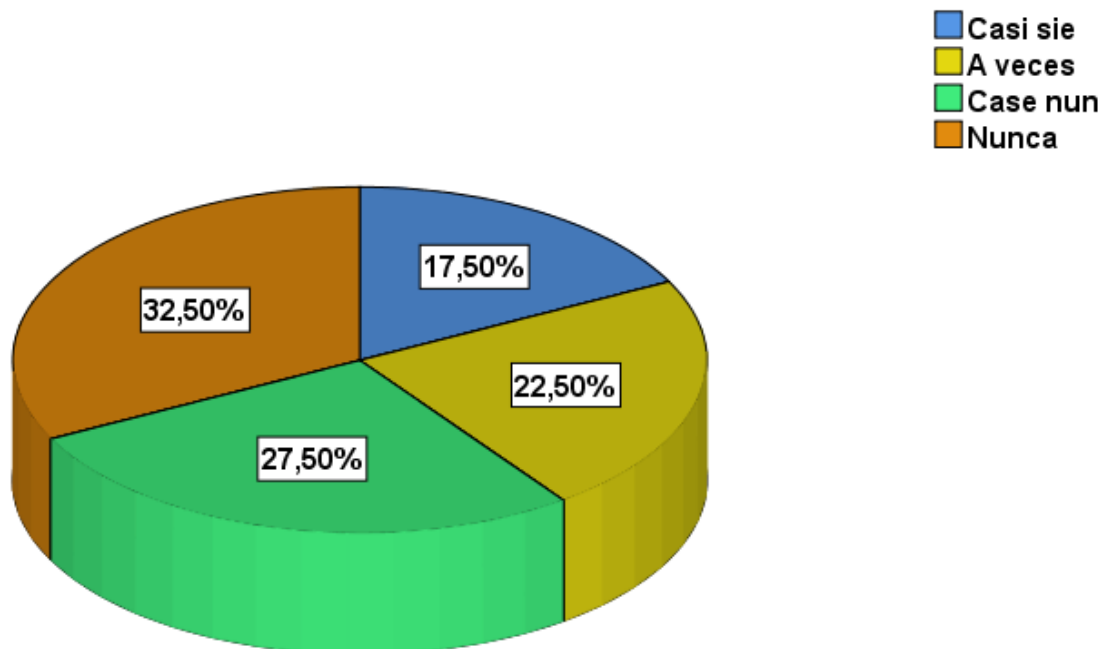
El presupuesto institucional modificado de los años 2020 y 2021 se efectuó debidamente sustentado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	4	10,0	10,0	10,0
	Casi siempre	7	17,5	17,5	27,5
	A veces	8	20,0	20,0	47,5
	Casi nunca	10	25,0	25,0	72,5
	Nunca	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 13

El presupuesto institucional modificado de los años 2020 y 2021 se efectuó debidamente sustentado



Análisis:

Los resultados nos muestran que el 52.5% de los encuestados señalaron que nunca o casi nunca el presupuesto institucional modificado se encontraba debidamente sustentado, por tanto, la entidad debe analizar y evaluar estas causas a fin de utilizar otros mecanismos, para superarlas.

¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ejecutó todo el presupuesto de gastos de capital?

Tabla 20

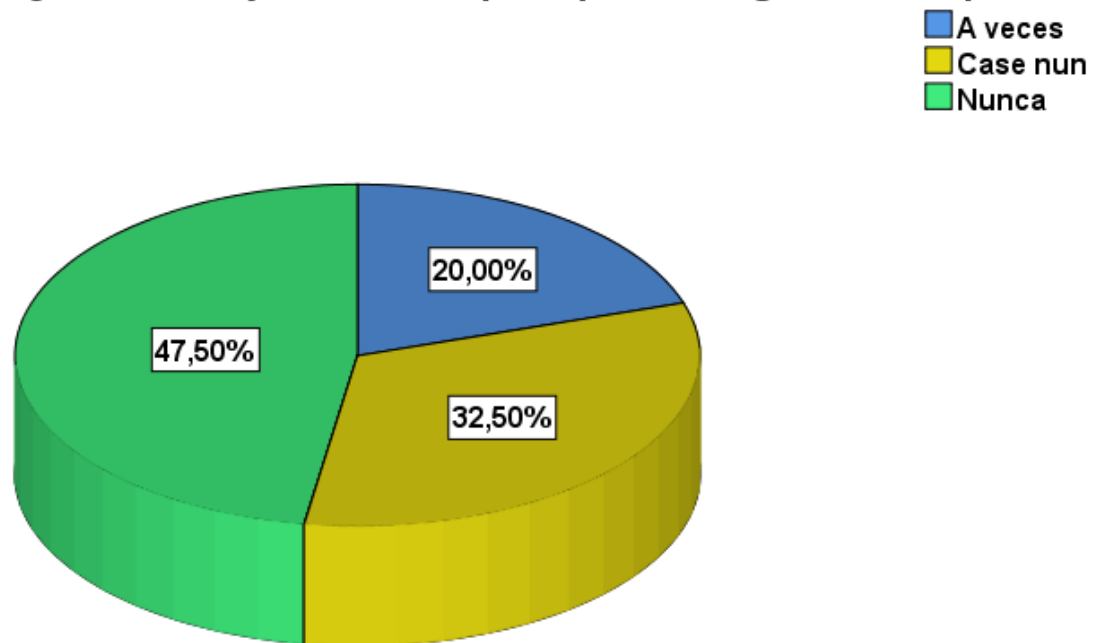
¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ejecutó todo el presupuesto de gastos de capital?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	8	20,0	20,0	20,0
	Casi nunca	13	32,5	32,5	52,5
	Nunca	19	47,5	47,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 14

¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ejecutó todo el presupuesto de gastos de capital?



Análisis:

Los resultados muestran que el 80.0% de los encuestados manifestaron que la entidad durante los años 2020 y 2021, nunca o casi nunca ejecutaron todo el presupuesto de gastos de capital, por tanto, la entidad debe preocuparse a efectuar una adecuada planificación de gastos, a fin de cumplir objetivos y metas.

¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ejecutó todo el presupuesto de obra con eficacia?

Tabla 21

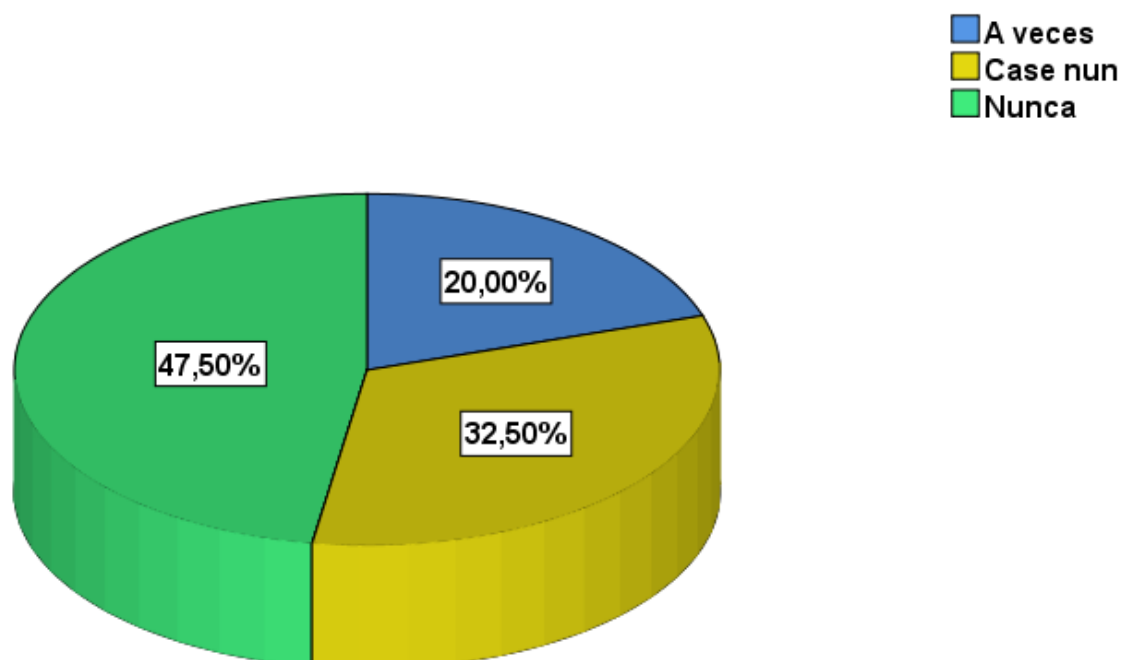
¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ejecutó todo el presupuesto de obra con eficacia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	2	5,0	5,0	5,0
	Casi siempre	6	15,0	15,0	20,0
	A veces	7	17,5	17,5	37,5
	Casi nunca	11	27,5	27,5	65,0
	Nunca	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 15

¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ejecutó todo el presupuesto de obra con eficacia?



Análisis:

Los resultados nos muestran que el 80.0% de los encuestados señalaron que la entidad durante los años 2020 y 2021, nunca o casi nunca ejecutó todo el presupuesto de la obra, la entidad debe analizar las causas de la falta de ejecución de gastos de la obra y establecer medidas estratégicas.

¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutó las obras públicas con gastos de calidad?

Tabla 22

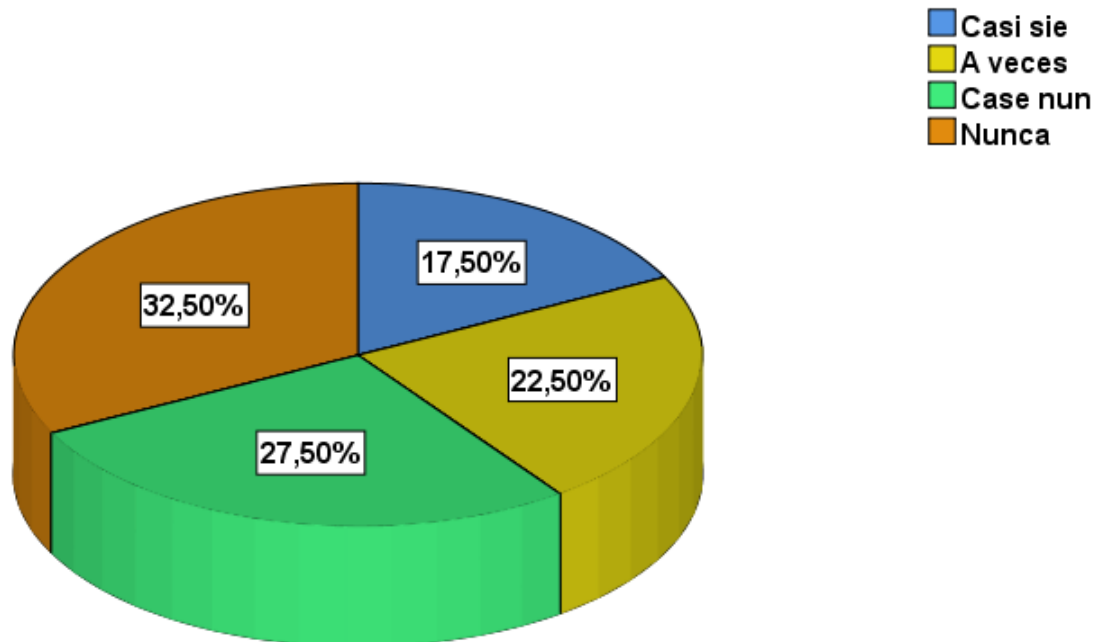
¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutó las obras públicas con gastos de calidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	7	17,5	17,5	17,5
	A veces	9	22,5	22,5	40,0
	Casi nunca	11	27,5	27,5	67,5
	Nunca	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 16

¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutó las obras públicas con gastos de calidad?



Análisis:

Los resultados nos muestran que el 60.0% de los encuestados señalaron que la entidad durante los años 2020 y 2021, nunca o casi nunca ejecutaron las obras públicas con gastos de calidad, la entidad debe efectuar una gestión de calidad en bien de la población.

¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutaron todo el presupuesto institucional aprobado?

Tabla 23

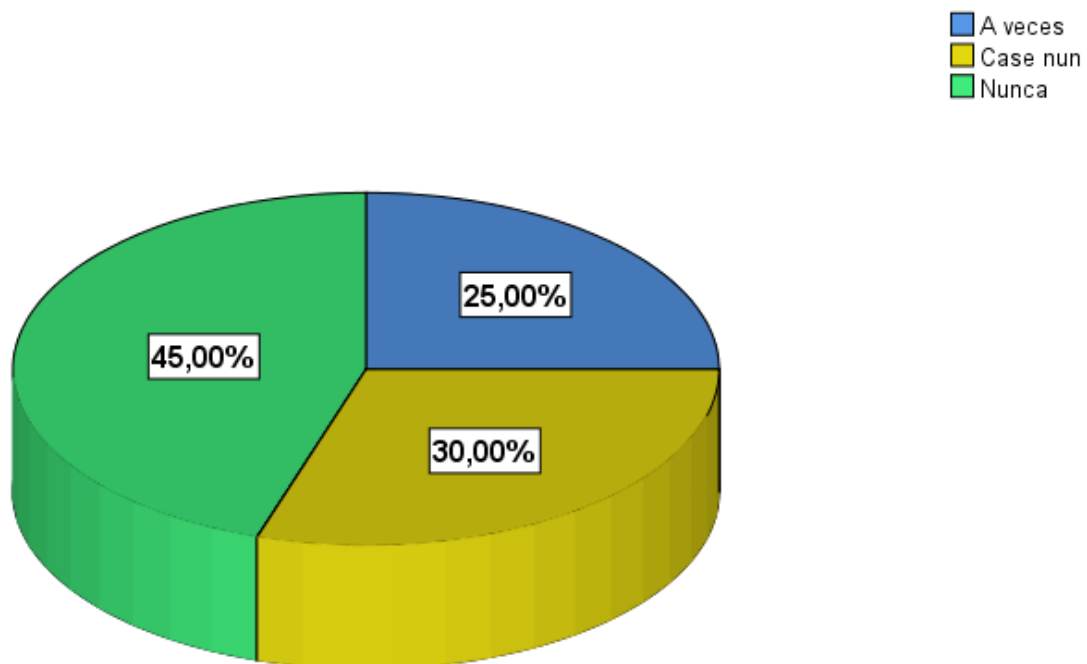
¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutaron todo el presupuesto institucional aprobado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	10	25,0	25,0	25,0
	Casi nunca	12	30,0	30,0	55,0
	Nunca	18	45,0	45,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 17

¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutaron todo el presupuesto institucional aprobado?



Análisis:

Los resultados muestran que el 75.0% de los encuestados señalaron que nunca o casi nunca la entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutaron todo el presupuesto institucional debidamente aprobado, lo cual genera perjuicio a la entidad y sobre todo a la población.

¿La entidad durante los años 2020 y 2021, cumplió con los objetivos presupuestales establecidos en los documentos de gestión institucional?

Tabla 24

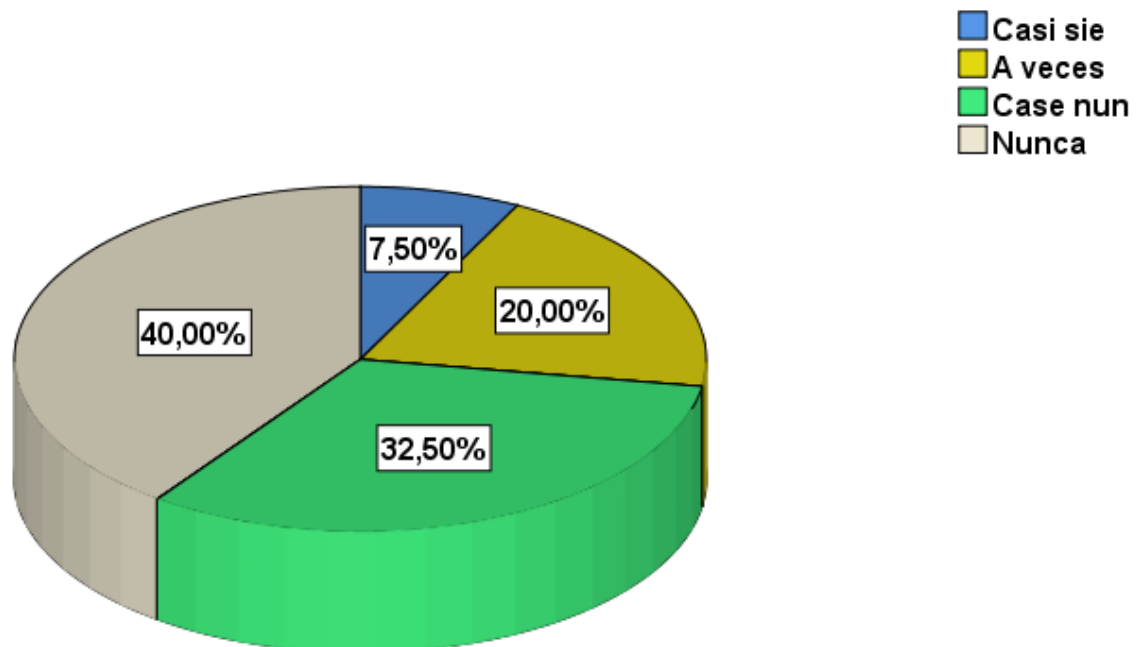
¿La entidad durante los años 2020 y 2021, cumplió con los objetivos presupuestales establecidos en los documentos de gestión institucional?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	3	7,5	7,5	7,5
	A veces	8	20,0	20,0	27,5
	Casi nunca	13	32,5	32,5	60,0
	Nunca	16	40,0	40,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 18

¿La entidad durante los años 2020 y 2021, cumplió con los objetivos presupuestales establecidos en los documentos de gestión institucional?



Análisis:

Los resultados nos muestran que el 72.5% de los encuestados señalaron que nunca o casi nunca la entidad durante los años 2020 y 2021, cumplió con los objetivos presupuestales establecidos en los documentos de gestión institucional, la entidad debe establecer estrategias claras para lograr los objetivos.

¿La entidad durante los años 2020 y 2021, cumplió con las metas presupuestales?

Tabla 25

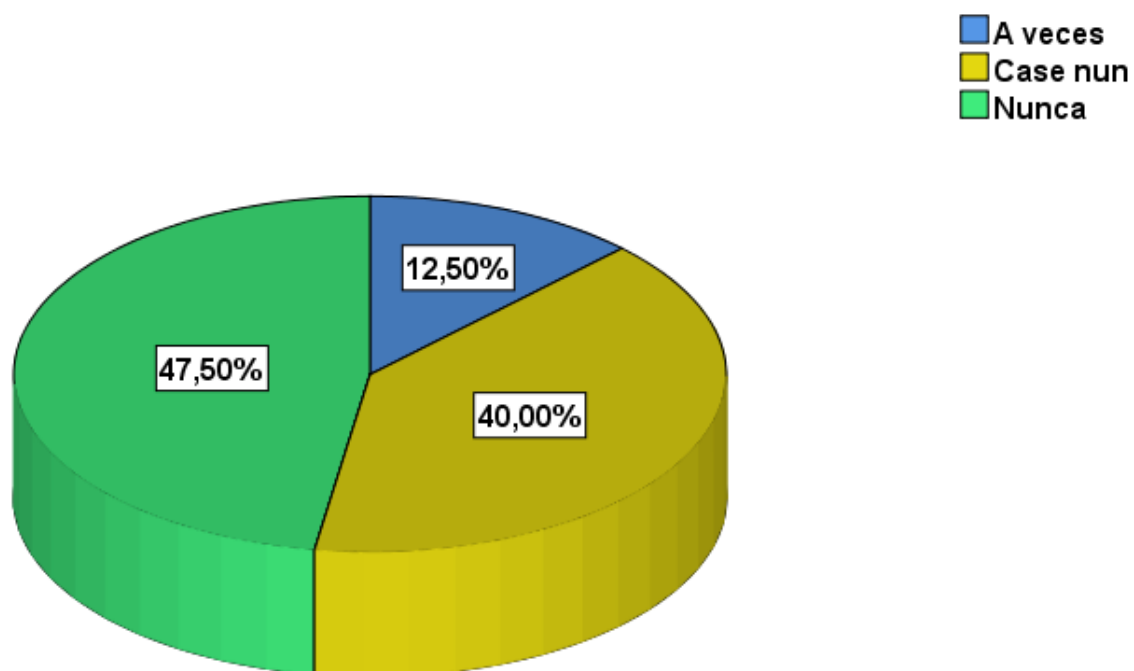
¿La entidad durante los años 2020 y 2021, cumplió con las metas presupuestales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	12,5	12,5	12,5
	Casi nunca	16	40,0	40,0	52,5
	Nunca	19	47,5	47,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 19

¿La entidad cumple con las metas presupuestales?



Análisis:

Los resultados muestran que el 87.5% de los encuestados señalan que la entidad durante los años 2020 y 2021, nunca o casi nunca cumplió con las metas presupuestales, es importante que la entidad pueda realizar un análisis sobre el incumplimiento de las metas presupuestales, para así redireccionar sus acciones.

¿La entidad durante los años 2020 y 2021 efectuó el control presupuestal en forma permanente?

Tabla 26

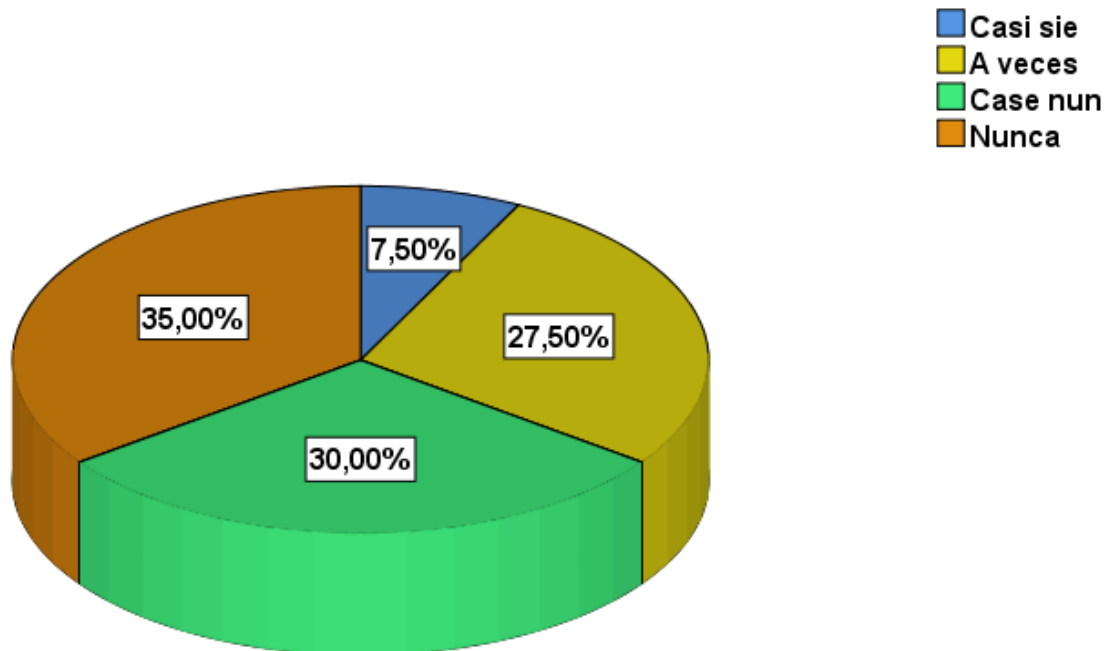
¿La entidad durante los años 2020 y 2021, efectuó el control presupuestal en forma permanente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	3	7,5	7,5	7,5
	A veces	11	27,5	27,5	35,0
	Casi nunca	12	30,0	30,0	65,0
	Nunca	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuesta aplicada

Figura 20

¿La entidad durante los años 2020 y 2021, efectuó el control presupuestal en forma permanente?



Análisis:

Los resultados muestran que el 65.0% de los encuestados señalan que la entidad durante los años 2020 y 2021, nunca o casi nunca efectuó el control presupuestal en forma permanente, es importante replantear estrategias con la finalidad de que constantemente se efectúe el control presupuestal.

¿La entidad durante los años 2020 y 2021, obtuvo los resultados de la gestión presupuestal en forma eficiente?

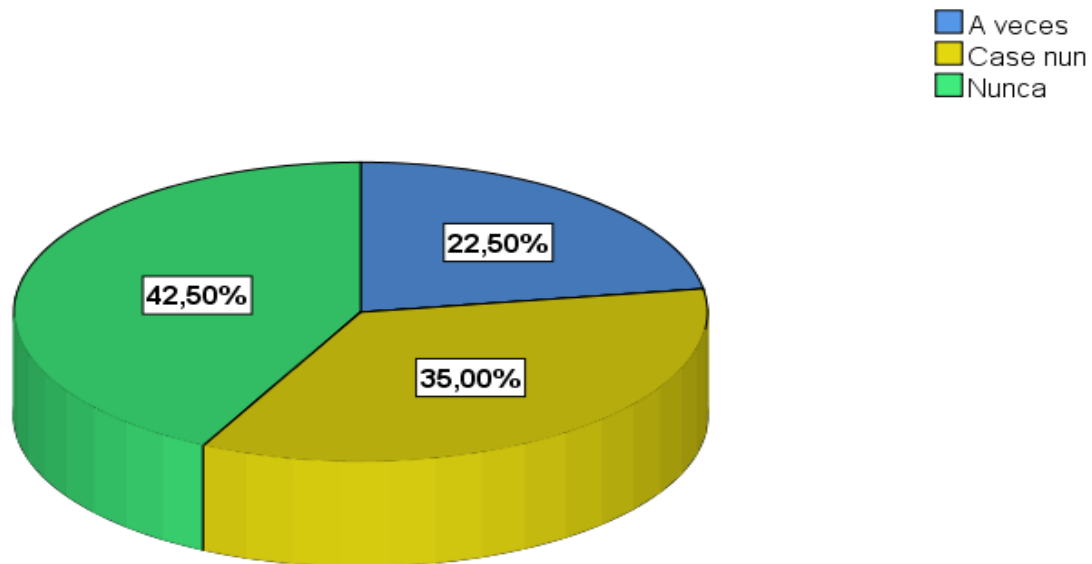
Tabla 27

¿La entidad durante los años 2020 y 2021, obtuvo los resultados de la gestión presupuestal en forma eficiente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	9	22,5	22,5	22,5
	Casi nunca	14	35,0	35,0	57,5
	Nunca	17	42,5	42,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Figura 21

¿La entidad durante los años 2020 y 2021, obtuvo los resultados de la gestión presupuestal en forma eficiente?



Nota. Encuesta aplicada

Análisis:

Los resultados muestran que el 77.5% de los encuestados señalan que la entidad durante los años 2020 y 2021, nunca y casi nunca obtuvo los resultados de la gestión presupuestal en forma eficiente, es importante que la entidad analice las debilidades de la gestión presupuestal a fin de redireccionar medidas que contemplen hacia una gestión más eficiente.

Resultados mediante el análisis documental

La técnica de la encuesta realizada es corroborada mediante los resultados del análisis documental, según las memorias anuales 2020 y 2021, del gobierno regional de Ayacucho, el Presupuesto Institucional Modificado para gastos de capital de los proyectos de inversión pública 2020, fue de S/ 526,258,970 Soles, de los cuales se devengó sólo S/ 356,396,873.31, que representa solo el 67.72% y que la entidad ha dejado de ejecutar S/ 169,862,096.69 y en el año 2021 el Presupuesto Institucional Modificado para gastos de capital fue de S/ 564,722,442, devengó S/ 407,291,025.10, dejando de ejecutar S/ 157,431,416.90, resultando una gestión deficiente, tal como indica las memorias anuales de la entidad 2020 y 2021.

Por otra parte, las obras ejecutadas al 31 diciembre 2020 y 2021, se encuentran pendientes de liquidación técnica financiera por S/ 1,107,791,490.61 y S/

1,328,952,482.40, respectivamente, tal como se aprecia en los estados financieros en la cuenta 15.01.07- No residencial reflejada en la construcción de edificios.

5.2. Contratación de hipótesis

Respecto a la Hipótesis General

Para la presente Tesis se realizó la contratación de la hipótesis de esta manera se determinó si existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno de Ayacucho, 2020 - 2021.

Para determinar la correlación entre nuestras dos variables se usó la correlación de rangos de Pearson porque los datos que procesamos provienen de variables cuantitativas de nivel de medición ordinal.

Hipótesis general

Para el contraste de hipótesis se siguió los pasos siguientes:

Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno de Ayacucho, 2020 - 2021.

Paso 01: Planteamiento del sistema de hipótesis

Ho: No Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno de Ayacucho, 2020 - 2021.

$\rho_s = 0$ (No existe correlación)

H1: Si Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno de Ayacucho, 2020 – 2021.

$\rho_s \neq 0$ (Existe correlación)

Paso 2: elección del estadístico de prueba

El estadístico de prueba viene a ser el valor calculado a partir de los datos que nos arrojan las muestras, que se emplea para disponer sobre el rechazo de la hipótesis nula. El estadístico de prueba se efectuó convirtiendo el estadístico muestral en una puntuación que corresponde a la distribución de posibilidad.

Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno de Ayacucho, 2020 - 2021

Tabla 28

Correlaciones

			Ejecución de Obras Públicas	Evaluación Presupuestal
Ejecución de Públicas	de Obras	Correlación de Pearson	1	,836**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	40	40
Evaluación Presupuestal		Correlación de Pearson	,836**	1
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 29**Correlaciones**

Valor de Pearson	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecto

Nota. Coeficiente de Pearson

Además, el nivel de significancia es 0.000 y es menor que 0.05 esto nos indica, que si existe una relación entre las variables, en base a los resultados se concluye que la relación que existe es significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno de Ayacucho, 2020 - 2021.

Hipótesis específica planteada:

Hipótesis específica 1:

Ho: No Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa y el presupuesto institucional en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

$\rho_s = 0$ (No existe correlación)

H1: Si Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas por administración directa y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 – 2021.

$\rho_s \neq 0$ (Existe correlación)

Paso 2: elección del estadístico de prueba

El estadístico de prueba viene a ser el valor calculado a partir de los datos que nos arrojan las muestras, que se emplea para disponer sobre el rechazo de la hipótesis nula. El estadístico de prueba se efectuó convirtiendo el estadístico muestral en una puntuación que corresponde a la distribución de posibilidad. El estadístico de prueba en nuestro caso fue correlación de Pearson, por lo tanto, se procedió a utilizar el estadístico de prueba Pearson para rangos que es como sigue:

Tabla 30*Correlaciones*

		Ejecución de Obras Públicas por administración directa	Presupuesto institucional
Ejecución de Obras Públicas por administración directa	Correlación de Pearson	1	,753**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Presupuesto institucional	Correlación de Pearson	,753**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 31*Coefficiente de Pearson*

Valor de Pearson	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecto

Nota. Coeficiente de Pearson

En base a estos resultados se concluye que la relación que existe es significativa entre la ejecución de obras públicas por administración directa y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

Hipótesis específico N° 02

Ho: No Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas por la modalidad de contrata y la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

$\rho_s = 0$ (No existe correlación)

H1: Si Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas por la modalidad de contrata y la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

$\rho_s \neq 0$ (Existe correlación)

Paso 2: elección del estadístico de prueba

El estadístico de prueba viene a ser el valor calculado a partir de los datos que nos arrojan las muestras, que se emplea para disponer sobre el rechazo de la hipótesis nula. El estadístico de prueba se efectuó convirtiendo el estadístico muestral en una puntuación que corresponde a la distribución de posibilidad. El estadístico de prueba en nuestro caso fue la correlación de Pearson, por lo tanto, se procedió a utilizar el estadístico de prueba Pearson, para rangos que es como sigue:

Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas por la modalidad de contrata y la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

Tabla 32

Correlaciones

		Ejecución de Obras Públicas por contrata	Gestión presupuestal
Ejecución de Obras Públicas por contrata	Correlación de Pearson	1	,727**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Gestión presupuestal	Correlación de Pearson	,727**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 33

Coeficiente de Pearson

Valor de Pearson	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecto

Nota. Coeficiente de Pearson

Esto nos indica que si existe una relación entre las variables; en base a estos resultados se concluye que la relación que existe es significativa entre la ejecución de obras públicas por contrata y la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

Hipótesis específica 3:

Ho: No Existe una relación significativa entre los recursos humanos, materiales y equipos y los resultados de la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

$\rho_s = 0$ (No existe correlación)

H1: Si Existe una relación significativa entre los recursos humanos, materiales y equipos y los resultados de la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

$\rho_s \neq 0$ (Existe correlación)

Paso 2: elección del estadístico de prueba

El estadístico de prueba en nuestro caso fue la correlación de Pearson, por lo tanto, se procedió a utilizar el estadístico de prueba Pearson para rangos que es como sigue:

Existe una relación significativa entre los recursos humanos, materiales y equipos y los resultados de la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

Tabla 34

Correlaciones

		Recursos humanos, materiales y equipos	Resultados de la gestión presupuestal
Recursos humanos, materiales y equipos	Correlación de Pearson	1	,698**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Resultados de la gestión presupuestal	Correlación de Pearson	,698**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 35*Coefficiente de Pearson*

Valor de Pearson	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecto

Nota. Coeficiente de Pearson

Esto nos indica que si existe una relación entre las variables; en base a estos resultados se concluye que la relación que existe es significativa entre los recursos humanos, materiales y equipos y los resultados de la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

Análisis y discusión de resultados

Para el desarrollo primero se definió el concepto de **Ejecución de Obras Públicas**, según el MEF (2021) define:

La ejecución de obras por sus diversas modalidades como son: ejecución de obras por administración directa, por contrato y convenio, también se debe considerar los recursos humanos, materiales y equipos, se debe elaborar el expediente técnico, registros en el cuaderno de obra, informe físico y financiero de las obras, tener en cuenta el presupuesto analítico de obra.

Mostrando como resultado que de acuerdo con el Coeficiente de Correlación de Pearson de 0.836, por lo cual existe una correlación positiva, por ello se afirma que la relación que existe es significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 – 2021.

De acuerdo a la tabla 3, los resultados nos muestran que el 57.5% de los encuestados señalan que, la ejecución de gastos en las obras nunca y casi nunca se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico de obra, lo cual nos muestra que se ejecutan gastos no relacionados con el proyecto.

Collado (2021):

En su trabajo de investigación denominada “Evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas en la Universidad Nacional del Callao, 2020” extraída de la Universidad Nacional César Vallejo, (tesis de posgrado) para optar el grado de Maestría en Gestión Pública. Concluye: Demostrando que con $p = 0,000 < 0,050$ y la $Rho = 0,762$, determinando la existencia de relación entre la evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas en la Universidad Nacional del Callao, 2020, siendo el nivel de asociación positivo alto.

De acuerdo al objetivo específico 1 Establecer la relación que existe entre la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa y el presupuesto institucional en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

Según la MEF (2022):

La evaluación presupuestal, está relacionado al presupuesto institucional, a la gestión presupuestal los mismos que conllevan a los resultados de la gestión presupuestal, efectuando la evaluación presupuestal en función de los indicadores de gestión, como eficacia, eficiencia, economía y desempeño, de acuerdo a la ejecución del presupuesto institucional.

Mostrando como resultado que, de acuerdo con el Coeficiente de Correlación de Pearson de 0.753, por ello existe una correlación positiva, entonces se afirma la relación

que existe es significativa entre la ejecución de obras públicas por administración directa y el presupuesto institucional en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

Considerando el análisis de los datos de la tabla 15, los resultados muestran que el 80.0% de los encuestados manifiestan que la entidad nunca y casi nunca ejecuta todo el presupuesto de gastos de capital, por tanto, la entidad debe preocuparse y ocuparse en planificar acciones que favorezcan la ejecución de los mismos.

Por lo que se encuentra cierta similitud con la investigación de, (Ballón, 2018) en su investigación denominada “Proceso administrativo en la ejecución de obras por la modalidad de núcleos ejecutores en el programa nacional PAIS, Ayacucho 2018” originaria de la Universidad César Vallejo (tesis de posgrado) para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública. Concluyendo la investigación: Que la correlación entre la variable procesos administrativos y la variable programa nacional Tambos, se observa que la correlación de Spearman entre ambas variables es de 0,614y significancia de 0.06, existiendo correlación positiva media, permitiendo rechazar la hipótesis nula y aceptando la hipótesis de investigación afirmando con el 95% de confianza que si hay correlación positiva entre ambas variables en referencia.

Considerando el objetivo específico 2 Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas por la modalidad de contrato y la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

Seguidamente si definió el concepto de gestión presupuestal, según el **Ministerio de Economía y Finanzas, (2022)**, la gestión presupuestal está referida, a la gestión de la ejecución de gastos de capital, a la eficiencia, a la eficacia y al saldo presupuestal no ejecutado, en esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para la entidad pública, tomando en cuenta la programación de compromisos anual (PCA).

Mostrando como resultado que, de acuerdo con el Coeficiente de Correlación de Pearson de 0.727, por ello existe una correlación positiva, lo cual permite afirmar que la relación que existe es significativa entre la ejecución de obras públicas por contrata y la gestión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

Donde los análisis de los datos muestran de acuerdo a la tabla 17, los resultados nos muestran que el 60.0% de los encuestados señalan que la entidad nunca y casi nunca ejecuta las obras públicas con gastos de calidad, la entidad debe efectuar una gestión de calidad en bien de la población necesitada.

Encontrando cierta similitud con la investigación de Según el autor, El autor, (Alcántara, 2021) en su trabajo de investigación denominada “Evaluación y ejecución presupuestaria en la gestión pública del Ministerio de Educación, 2010 al 2019” extraída

de la Universidad César Vallejo, (tesis de posgrado) para optar el grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad. Concluye: Se ha demostrado la influencia en forma positiva a través de la evaluación y la ejecución presupuestaria en la gestión pública del Ministerio de Educación, año 2010-2019. Se demostró que la ejecución presupuestaria influye en la gestión pública en el Ministerio de Educación, año 2010 al 2019.

De acuerdo al objetivo específico 3 Determinar la relación que existe entre los recursos humanos, materiales y equipos y los resultados de la gestión presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021.

Primero se define resultados de la gestión presupuestal, Es la revisión del nivel de cumplimiento de las labores previstas y los resultados trazados, así como de la ejecución de los ingresos y egresos, el cual sirve para efectuar los ajustes necesarios en la fase de programación del siguiente año fiscal. Las fases del proceso presupuestario se inician el año anterior con la programación del presupuesto, se desarrollan el año en curso mediante la ejecución del presupuesto. (Álvarez et al., 2019)

El análisis de los resultados muestra que de acuerdo a la tabla 20, los resultados muestran que el 87.5% de los encuestados señalan que la entidad nunca y casi nunca la entidad cumple con las metas presupuestales, es importante que la entidad pueda realizar un análisis sobre el incumplimiento de las metas presupuestales, para así re direccionar sus acciones.

Conclusiones

1. Del estudio realizado en relación con el objetivo general: Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho 2020 - 2021. Se determinó que, de acuerdo a la tabla 2, establece, que los cuadernos de obra no se encontraron con registros al día. Según la tabla 3, la ejecución de gastos en las obras no se efectuó de acuerdo al presupuesto analítico de obra. De acuerdo con la tabla 5, no se efectuaron las liquidaciones técnicas financieras de las obras ejecutadas en forma oportuna. De acuerdo a la tabla 6, los expedientes técnicos no se encontraban formulados eficientemente. De acuerdo con la tabla 7, las penalidades por incumplimiento de contrato no se retuvieron o cobraron oportunamente. De acuerdo con las tablas 9 y 10, el residente y supervisor de obras no tuvieron experiencia profesional y no fueron designados oportunamente.
2. En relación con el objetivo específico 1, Establecer la relación que existe entre la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa y el presupuesto institucional en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 – 2021. Según la tabla 8, los adicionales de obras no se encontraron debidamente sustentados. Según la tabla 11, la entidad no efectuó la provisión para la ejecución de obras con materiales y equipos en forma oportuna. Según la tabla 15, la entidad no ejecutó todo el presupuesto de gastos de capital, tal como se confirma con las memorias anuales de gestión del Gobierno Regional de Ayacucho periodos 2020 y 2021. Según la tabla 16, la entidad no ejecutó todo el presupuesto de la obra con eficacia.
3. Se concluye en relación al objetivo específico 2, Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas por la modalidad de contrata y la gestión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021. Se determina que según la tabla 12, el presupuesto de ingresos y gastos no contó con evidencias suficientes. De acuerdo con la tabla 13, el presupuesto institucional de apertura no se formuló en función a las reales necesidades de la población. Según la tabla 14, el presupuesto Institucional modificado no estuvo debidamente sustentado y de acuerdo con la tabla 17, la entidad no ejecutó las obras públicas con gastos de calidad.
4. Siendo el objetivo específico 3, Determinar la relación que existe entre los recursos humanos, materiales y equipos y los resultados de la gestión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021. Se determina

que según la tabla 18, la entidad no ejecutó todo el presupuesto institucional aprobado. Según la tabla 19, la entidad no cumplió con los objetivos presupuestales establecidos. Según las tablas 20, 21 y 22, la entidad no cumplió con las metas presupuestales; no se efectuó el control presupuestal en forma permanente y la entidad no obtuvo los resultados de la gestión presupuestal en forma eficiente, que se confirman con las memorias anuales de gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, periodos 2020 y 2021.

5. El gobierno regional de Ayacucho, de acuerdo a las Memorias Anuales 2020 y 2021, dejó de ejecutar S/ 169,862,096.69 y S/ 157,431,416.90, respectivamente, referente a gastos de capital, por tanto, durante los ejercicios 2020 y 2021 dejó de ejecutar el presupuesto considerable de S/ 327,293,513.59, generando una gestión deficiente tal como indica las memorias anuales de gestión en referencia del gobierno regional de Ayacucho. Por otra parte, las obras ejecutadas al 31 diciembre 2020 y 2021, se encuentran pendientes de liquidación técnica financiera por S/ 1,107,791,490.61 y S/ 1,328,952,482.40, respectivamente, tal como se aprecia en los estados financieros en la cuenta 15.01.07- No residencial reflejada en la construcción de edificios.

Recomendaciones

Al señor Gobernador del Gobierno Regional de Ayacucho.

Se sirva socializar con los señores funcionarios y servidores responsables que, los cuadernos de obra deben registrarse las ocurrencias de las obras en forma diaria. La ejecución de gastos de las obras debe efectuarse de acuerdo al presupuesto analítico de obra. Se deben efectuar las liquidaciones técnicas financieras de las obras ejecutadas en forma oportuna. Los expedientes técnicos deben formularse en forma eficiente. Las penalidades por incumplimiento de contrato deben retenerse o cobrarse en forma oportuna. El residente y supervisor de obra debe contar con experiencia profesional y deben ser designados oportunamente. La entidad debe efectuar una adecuada planificación a fin de ejecutar todo el presupuesto correspondiente a gastos de capital. Los adicionales de obra deben sustentarse con evidencias y debe proveer para la ejecución de obras con materiales y equipos en forma oportuna y ejecutar todo el presupuesto de gastos de capital y ejecutar todo el presupuesto de la obra con eficacia. **(Conclusiones 1 y 2)**

Se sirva disponer que, el presupuesto de ingresos y gastos debe contar con evidencias suficientes. El presupuesto institucional de apertura debe formularse en función a las reales necesidades de la población. El presupuesto Institucional modificado debe sustentarse adecuadamente. La entidad debe ejecutar las obras públicas con gastos de calidad y ejecutar todo el presupuesto institucional aprobado, previa una adecuada planificación eficiente. La entidad debe cumplir con los objetivos y metas presupuestales establecidos en los documentos de gestión institucional; efectuar el control presupuestal en forma permanente y la entidad debe obtener los resultados de la gestión presupuestal en forma eficiente. **(Conclusiones 3 y 4).**

Recomendación metodológica

Me permito sugerir que, para futuras investigaciones relacionados a la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal, tomar en cuenta el presente trabajo de investigación, se ha determinado que la ejecución de obras públicas tiene relación con la evaluación presupuestal y sirve para mejorar la gestión presupuestal de la entidad, por tanto, este resultado puede ser utilizado como apoyo de ideas futuras e implementar nuevas formas de investigación que puedan mejorar el análisis y el procesamiento de datos a fin de que las conclusiones se sostengan bajo una metodología confiable e instrumentos modernos para desarrollar nuevos tipos de investigación científica.

Recomendación Académica

A la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga – Unidad de Post Grado
- Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Se sugiere difundir y publicar los resultados de la presente tesis, a través de los diversos medios escritos o plataformas digitales, a fin de que la población en general y los investigadores tengan acceso a la información y le permitan conocer que la ejecución de obras públicas tiene relación con la evaluación presupuestal y sirve para mejorar la gestión presupuestal de la entidad y continuar con la investigación referente al tema expuesto.

Referencias bibliográficas

- Alberto Retamozo Linares; Ana María Ponce Pérez. (2023). Procedimiento Administrativo Sancionador por Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Funcional. Gaceta Jurídica.
- Alcántara, W. F. (2021). Evaluación y ejecución presupuestaria en la gestión pública del ministerio de Educación, 2010 al 2019 [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/56995>
- Alejandro Álvarez Pedroza; Ricardo Gálvez Ñañez. (2019). *La Ejecución del Contrato de Obras Públicas*. Instituto Pacífico.
- Álvarez A. y Álvarez O. (2018). *La ejecución del contrato de obras publicas* (primera ed.). Lima, Perú: Instituto Pacífico.
- Álvarez Pedroza, A., & Álvarez Medina, O. (2019). *Presupuesto público comentado 2020 Presupuesto por resultados y presupuesto participativo*. Lima: Pacífico editores SAC, 1ra. Edición.
- Ángel María Ayensa Esparza. (2023). *Administración de Recursos Humanos*. Ediciones Paraninfo, S.A.
- Ballón, E. (2018). proceso administrativo en la ejecución de obras por la modalidd de núcleos ejecutores en el programa Nacional PAIS, Ayacucho 2018 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33451/ballon_se.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Banco Central de reserva del Perú. (10 de Enero de 2022). *Portal wed del Banco Central de Reserva del Perú*. Banco Central de Reserva del Perú: <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/g.html>
- Bautista, E. K. (2021). Participación ciudadana y la ejecución de proyectos de inversión pública en la municipaldiad provincial de Huanta, 2021 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70698/Bautista_BEM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Bonardo, D. (2009). LOS RECURSOS HUMANOS EN EL AMBITO MUNICIPAL Y EL DESARROLLO LOCAL. *Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales*(11), 1-7.
- Bustamante, W. (2021). El control interno en la gestión de ejecución de obra "Mejoramiento de carretera Jayanca, Pampa de Lino" - GORE Lambayeque [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54953>.

- Collado, J. C. (2021). Evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas en la Universidad nacional del Callao, 2020 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional <https://hdl.handle.net/20.500.12692/58945>.
- Congreso de la República. (8 de diciembre de 2004). Ley N° 2844 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf
- Contraloría General de la República . (2023). *Resolucion de Contraloría N° 2922023-CG*.
- Contraloría General de la República. (1988). Resolución de Contraloría N° 195-88-CG. Estado, Organismo Supervisor de las Contrataciones del. (2023). Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS. El Peruano.
- Fajardo, M; Soto C. (2018). *Gestión Financiera Empresarial* (Primera ed.). Machala , Ecuador: Editorial UTMACH.
- Fernandez, O. (2021). Gestión administrativa en le ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Salud Sur Ayacucho, 2021 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional <https://hdl.handle.net/20.500.12692/71835>.
- García, L. A. (2020). Ejecución de obras públicas y su impacto social en la municipaldiad distrital de El Agustino, 2020 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48988>.
- Gomez, Y. (2021). Evaluación de los gastos de capital y la ejecución presupuestal en trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huamanga -2021 [Tesis de Maestría, Universida César Vallejo]. Repsotitorio institucional https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70697/Gomez_GY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Gregorio Escalera Izquierdo. (2021). EL COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS ORGANIZACIONES. Sanz y Torres, S.L.
- Guamán , J. (2018). Proceso de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestal fiscal en los GAD parroquiales de Pichaihua y Pilahuin [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato - Ecuador]. Repositorio institucional <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/28142>.
- Gutierrez, R. (2018). Factores críticos que influyen en la gestión de ejecución de obras y su impacto en el desarrollo de la región Puno [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio institucional <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9535>.

- Hoyos Olivares, Á. (2017). *contabilidad de Costos I*. Huancayo: Universidad Continental .
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4256/1/DO_FCE_319_MAI_UC0131_2018.pdf
- Jiménez, P. E. (2019). Análisis de la ejecución presupuestaria en el gobierno autónomo descentralizado municipalidad de Santo Domingo y su desarrollo económico durante los años 2015 y 2016 [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/29785>.
- JOSÉ ALVARADO MAIRENA. (2023). *EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2023*. Ediciones Gubernamentales.
- Limachi, M. (2018). Relación entre presupuesto institucional 2017 y el logro de objetivos del instituto geofísico del Perú [Tesii de Maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú],.
- LUIS MUÑIZ. (2023). CONTROL PRESUPUESTARIO (REED): PLANIFICACION, ELABORACION Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO. BRESCA.
- Mancero, T. E. (2021). La transparencia fiscal como factor relevante en la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de objetivos en el sector público [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/33722>.
- Martinez, F. (2020). La Política de obra pública como estrategia de gobernabilidad: Caso del municipio de Santa Catarina loxícha, Pochutla, Oaxca: periodo administrativo 2011-2013 [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma del Estado de Morelos - México].
<http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/1488/MAMFRL07T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Mattos, A. & Valderrama, F. (2019). Manual Universitarios de Edificación: Métodos de Planificación y Control de Obras. 43. Editorial Reverte.
- Milian, E. (2017). *Eficacia y Eficiencia*. file:///C:/Users/NOTEBOOK-/Downloads/EFICACIA%20Y%20EFICIENCIA.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Balance General o Información de la Situación Financiera a una Fecha Determinada. Lima - Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Decreto Supremo N° 344-2018-EF denominado Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/20>

- 18_DL1444/DS%20344-2018-
EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf
- Ministerio de economía y Finanzas. (10 de Enero de 2022). *Glosario de Presupuesto Público*. Glosario de presupuesto Público: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Oré, E. (2015). *El ABC de la Tesis con Contrastación de Hipótesis*. Lima - Perú: Multiservicios Publigráf.
- Pillaca Esquivel, U. (2019). Liquidación financiera de las obras ejecutadas y su incidencia en el estado de situación financiera en los Gobiernos Regionales de Ayacucho y Apurímac en el año 2018. Ayacucho. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo. Retrieved 7 de Noviembre de 2021, from https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44207/Pillaca_EU%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ricardo Gálvez Ñañez. (2023). *PRESUPUESTO PUBLICO COMENTADO 2023 - Presupuesto por resultados y presupuesto participativo*. Instituto Pacífico.
- Rojas Santos, F. (2018). *Capacitación y desempeño laboral*. Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango.
- Shack Yalta, Nelson. (2022). *Evaluación de la credibilidad presupuestal del gasto público en el Perú*. Contraloría General de la República.
- Vicuña, J. S. (2019). *Estrategias financieras para la ejecución presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del cantón suscal, para el periodo 2017* [Tesis de Maestría, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo -Ecuador]. Repositorio institucional <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/13281/1/20T01279.pdf>.
- Yepes Piqueras, Víctor. (2023). *Gestión de coste y producción de maquinaria de construcción*. Universitat Politècnica de València.
- Zamora, M. (2017). *La gestión de los recursos económicos y la ejecución de obras en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Cevallos*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato – Ecuador.

Anexos

Anexo 1

Carta de presentación

Carta de presentación

Mg: Manuel Jesús García Amaya

Presente. -

Asunto : Validación de cuestionario

Nos es grato comunicarnos con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que como ex estudiante, de la Maestría en Gestión Pública, recurro a su digna persona para solicitar que evalúe los instrumentos denominados: Cuestionario, para cuyo efecto adjunto los documentos que se requiere para validar a través de juicio de experto, es imprescindible contar con la aprobación de dichos instrumentos para poder aplicar, se ha considerado conveniente recurrir a usted, por su connotada experiencia en el tema; así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación, serán de gran ayuda para la elaboración final del instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

- Carta de Presentación
- Matriz de Consistencia
- Matriz de Operacionalización de Variables
- Instrumento de recolección
- Confiabilidad de Instrumento
- Planilla de Juicio de Expertos
- Evidencias fotográficas

Agradeciéndole de antemano, y expresándole mi sentimiento y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente,

BITHER ANDREÉ HUAMÁN MACHACA

Anexo 2

Matriz de consistencia

Título de la investigación: *Ejecución de obras públicas y evaluación presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021*

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
¿Cómo se relaciona la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el Gobierno de Ayacucho, 2020 - 2021?	Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021.	Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el Gobierno de Ayacucho, 2020 - 2021.	V1: Ejecución de obras públicas Por la modalidad de administración directa Por la modalidad de contrato Recursos humanos, materiales y equipos V2: Evaluación Presupuestal Presupuesto Institucional	MÉTODO General: Método científico Métodos específicos: Observación TIPO: Aplicada NIVEL: Correlacional DISEÑO: Descriptivo Correlacional Esquema <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 <--> r O2 </pre> Donde: M=Muestra
PE1: ¿Qué relación existe entre la ejecución de obras públicas por administración directa y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021? PE2: ¿Qué relación existe entre la ejecución de obras públicas por contrata y la gestión	OE1: Establecer la relación que existe entre la ejecución de obras públicas por administración directa y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021. OE2: Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras	HE1: Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas por administración directa y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021. HE2: Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas por contrato y la gestión		

presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021? PE3: ¿Qué relación existe entre los recursos humanos, materiales y equipos y los resultados de la gestión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021?	públicas por contrata y la gestión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021. OE3: Determinar la relación que existe entre los recursos humanos, materiales y equipos y los resultados de la gestión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021.	presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021. HE3: Existe una relación significativa entre los recursos humanos materiales y equipos y los resultados de la gestión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021.	Gestión Presupuestal Resultados de la gestión presupuestal	O1= Ejecución de obras públicas O2= Evaluación presupuestal R= Relación de las variables Población: 60 Trabajadores Muestra Censal: 40 Trabajadores Técnicas e instrumentos: Encuesta
---	---	---	---	---

Anexo 3

Matriz de operacionalización de variables

Título de la investigación: Ejecución de obras públicas y evaluación presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
V1 Ejecución de Obras Públicas	Según el MEF (2021) define la ejecución de obras por sus diversas modalidades como son: ejecución de obras por administración directa, por contrato y convenio, también se debe considerar los recursos humanos, materiales y equipos. Se debe elaborar el expediente técnico, registros en el cuaderno de obra, informes físico y financiero de las obras, presupuesto analítico de obra y se debe designar oportunamente al residente e inspector de obra. La ejecución de obras por administración directa son aquellas obras ejecutadas directamente por la entidad donde emplea sus propios recursos. La norma que regula la ejecución de obras públicas por administración directa es la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG.	La ejecución de obras está en función al presupuesto de la obra, sobre todo al presupuesto analítico las obras se ejecutan en sus diversas modalidades como: por administración directa, por contrato y convenio, también se debe considerar al personal de la entidad, También materiales y equipos. Se debe elaborar el expediente técnico, registros en el cuaderno de obra, informe físico y financiero de las obras, la entidad designe al residente u supervisor de obra. La ejecución de obras por administración directa está regulada por la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG. Lo que establece que la entidad debe ejecutar las obras con sus propios recursos.	Por la modalidad de administración directa	Registro cuaderno de obra	Ordinal
				Presupuesto analítico de obra	
				Avance Físico financiero	
				Liquidación Técnica Financiera	
			Por la modalidad de contrata	Expediente Técnico	
				Penalizaciones por incumplimiento de contrato	
				Adicionales de obra	
			Recursos humanos materiales y equipos	Residente de obra	
				Supervisor de obra	
				Materiales y equipos	
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
V2 Evaluación Presupuestal	De acuerdo al Ministerio de economía y Finanzas, (2022), la evaluación financiera, está relacionado al presupuesto institucional, a la gestión presupuestal los mismos que conllevan a los resultados de la gestión presupuestal, efectuando la evaluación presupuestal en función de los indicadores de gestión, como eficacia, eficiencia, economía y desempeño, de acuerdo a la ejecución del presupuesto institucional y asimismo los gastos de la ejecución deben ser de calidad, orientados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, por cuanto los objetivos presupuestales son herramientas de gestión del estado, para el logro de resultados a favor de la ciudadanía, mediante la prestación de servicios y logro de metas de cobertura a favor de la población.	La evaluación financiera, es de suma importancia para la entidad y para la población a fin de tener conocimiento real de la gestión presupuestal los mismos que tienen relación con el presupuesto de la entidad debidamente aprobado, los mismos que conllevan a los resultados de la gestión presupuestal, efectuando la evaluación presupuestal en función de los indicadores de gestión, como eficacia cumplimiento de objetivos y metas, eficiencia la calidad de trabajo de acuerdo a la ejecución del presupuesto institucional y asimismo los gastos de la ejecución deben ser de calidad, orientados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales.	Presupuesto Institucional	Presupuesto de Ingresos y Gastos	Ordinal
				Presupuesto Institucional de Apertura	Ordinal
				Presupuesto Institucional Modificado	Ordinal
			Gestión Presupuestal	Gestión de ejecución de gastos de capital	Ordinal
				Eficacia	Ordinal
				Eficiencia	Ordinal
				Saldo presupuestal no ejecutado	
			Resultados de la Gestión Presupuestal	Objetivos presupuestales	Ordinal
				Metas presupuestales	
				Control Presupuestal	Ordinal
				Resultado presupuestal	Ordinal

Anexo 4

Instrumento de recolección de datos

Título de la investigación: Ejecución de obras públicas y evaluación presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA VALORATIVA
V1 Ejecución de Obras Públicas	Por la Modalidad de Administración Directa	Registro cuaderno de obras Presupuesto analítico de obra Avance físico financiero Liquidación técnica financiera	¿Los cuadernos de obra durante los años 2020 y 2021 se encontraban con registros al día?	Nunca Casi Nunca A Veces Casi siempre Siempre
			¿La ejecución de gastos en las obras durante los años 2020 y 2021, se efectuó de acuerdo al presupuesto analítico de obra?	
			¿Los responsables de obra durante los años 2020 y 2021, presentaron oportunamente el informe de avance físico financiero?	
			¿La liquidación técnica financiera de las obras ejecutadas durante los años 2020 y 2021, se presentaron en forma oportuna?	
	Por la Modalidad de Contrata	Expediente técnico Penalizaciones por de incumplimiento de contrato Adicionales de obra	¿Los expedientes técnicos durante los años 2020 y 2021 se encontraban formulados eficientemente?	
			¿Las penalidades por incumplimiento de contrato durante los años 2020 y 2021, se retuvieron o cobraron oportunamente?	
			¿Los adicionales de obra durante los años 2020 y 2021, se encontraban debidamente sustentados?	
	Recursos Humanos y Materiales, Equipos	Residente de obra Supervisor de obra Materiales y equipos	¿El residente de obra durante los años 2020 y 2021 fue un profesional con experiencia?	
			¿El supervisor de obra durante los años 2020 y 2021 fue designado por la entidad en forma oportuna?	
			¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ha efectuado la previsión para la ejecución de obras con materiales y equipos en forma oportuna?	
V2	Presupuesto Institucional	Presupuesto de ingresos y gastos	¿El presupuesto de ingresos y gastos durante los años 2020 y 2021 contaron con evidencias suficientes?	Nunca

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	ESCALA VALORATIVA
Gastos de Capital		Presupuesto Institucional de apertura Presupuesto Institucional Modificado	¿El presupuesto institucional de apertura durante los años 2020 y 2021, se formularon en función a las reales necesidades de la población?	Casi Nunca
			¿El presupuesto institucional modificado durante los años 2020 y 2021, se encontraron debidamente sustentado?	A Veces
	Gestión Presupuestal	Gestión de la ejecución de gastos de capital Eficacia Eficiencia Saldo presupuestal no ejecutado	¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ejecutó todo el presupuesto de gastos de capital?	Casi siempre
			¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutó todo el presupuesto de obra con eficacia?	Siempre
			¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutó las obras públicas con gastos de calidad?	
			¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ejecutó todo el presupuesto institucional aprobado?	
	Resultados de la gestión presupuestal	Objetivos presupuestales Metas presupuestales Control presupuestal Resultados de gestión presupuestal	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, cumplió con los objetivos presupuestales establecidos en los documentos de gestión institucional?	
			¿La entidad durante los años 2020 y 2021 cumplió con las metas presupuestales?	
			¿La entidad durante los años 2020 y 2021, efectuó el control presupuestal en forma permanente?	
			¿La entidad durante los años 2020 y 2021 obtuvo los resultados de la gestión presupuestal en forma eficiente?	

Anexo 5

Confiabilidad de los instrumentos

Instrumento



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Título: En la presente investigación: “Ejecución de obras públicas y evaluación presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2020 - 2021”. Sr. (a) servidor (a), esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario. La prueba es anónima, estamos haciendo una encuesta por parte del investigador, para conocer las opiniones de los trabajadores sobre diferentes aspectos relacionados al tema de investigación.

Lea Usted con atención y conteste a las preguntas marcando con una “x” en una sola alternativa. Escala de respuestas:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

VARIABLE 1: EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS						
PREGUNTAS		Alternativas de Respuestas				
		1	2	3	4	5
Por la Modalidad de Administración Directa						
01	¿Los cuadernos de obra durante los años 2020 y 2021 se encontraban con registros al día?	15	10	8	5	2
02	¿La ejecución de gastos en las obras durante los años 2020 y 2021, se efectuó de acuerdo al presupuesto analítico de obra?	12	11	9	5	3
03	¿Los responsables de obra durante los años 2020 y 2021, presentaron oportunamente el informe de avance físico financiero?	11	9	8	7	6
04	¿La liquidación técnica financiera de las obras ejecutadas durante los años 2020 y 2021, se presentaron en forma oportuna?	15	12	10	3	0
Pro la modalidad de contrata						
05	¿Los expedientes técnicos durante los años 2020 y 2021 se encontraban formulados eficientemente?	14	13	10	3	0
06	¿Las penalidades por incumplimiento de contrato durante los años 2020 y 2021, se retuvieron o cobraron oportunamente?	11	10	9	6	4
07	¿Los adicionales de obra durante los años 2020 y 2021, se encontraban debidamente sustentados?	13	11	9	7	0
Recursos Humanos, materiales y equipos						
08	¿El residente de obra durante los años 2020 y 2021 fue un profesional con experiencia?	12	10	8	6	4
09	¿El supervisor de obra durante los años 2020 y 2021 fue designado por la entidad en forma oportuna?	11	10	8	7	4
10	¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ha efectuado la previsión para la ejecución de obras con materiales y equipos en forma oportuna?	13	11	9	7	0

VARIABLE 2: EVALUACIÓN PRESUPUESTAL						
PREGUNTAS		Alternativas de Respuestas				
		1	2	3	4	5
Presupuesto Institucional						
11	¿El presupuesto de ingresos y gastos durante los años 2020y 2021 contaron con evidencias suficientes?	12	10	8	6	4
12	¿El presupuesto institucional de apertura durante los años 2020 y 2021, se formularon en función a las reales necesidades de la población?	13	12	9	6	0
13	¿El presupuesto institucional modificado durante los años 2020 y 2021, se encontraron debidamente sustentado?	11	10	8	7	4
Gestión Presupuestal						
14	¿La entidad durante los años 2020y 2021 ejecutó todo el presupuesto de gastos de capital?	19	13	8	0	0
15	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutó todo el presupuesto de obra con eficacia?	15	12	8	7	3
16	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, ejecutó las obras públicas con gastos de calidad?	13	11	9	7	0
17	¿La entidad durante los años 2020 y 2021 ejecutó todo el presupuesto institucional aprobado?	18	12	10	0	0
Resultados de la gestión presupuestal						
18	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, cumplió con los objetivos presupuestales establecidos en los documentos de gestión institucional?		13	8	3	0
19	¿La entidad durante los años 2020 y 2021 cumplió con las metas presupuestales?	19	16	5	0	0
20	¿La entidad durante los años 2020 y 2021, efectuó el control presupuestal en forma permanente?	14	12	11	3	0
21	¿La entidad durante los años 2020 y 2021 obtuvo los resultados de la gestión presupuestal en forma eficiente	17	14	9	0	0

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN...

Anexo 6

Planilla de juicio de expertos

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que hace parte de la investigación: *EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2020 - 2021*. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: JORGE PRADA LÓPEZ
Formación académica: ECONOMISTA
Áreas de experiencia profesional: GESTIÓN PÚBLICA
Tiempo: MAS DE 25 AÑOS
Actual: SUBGERENCIA DE FINANZAS
Institución: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2020 - 2021*.

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente					Baja					Regular					Buena					Muy buena				
		5	4	3	2	1	5	4	3	2	1	5	4	3	2	1	5	4	3	2	1	5	4	3	2	1
		5	4	3	2	1	5	4	3	2	1	5	4	3	2	1	5	4	3	2	1	5	4	3	2	1
1. CLARIDAD	Los evaluadores están claros y bien definidos																					83				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																					86				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al estado de la gestión pública																					82				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					82				
5. SUFFICIENCIA	Cumple con los aspectos de cantidad y calidad																					82				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																					82				
7. CONSISTENCIA	Resalta en aspectos técnicos o metodológicos																					83				
8. COHERENCIA	Entre los valores, resultados																					86				
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					82				
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																					81				

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumentos de investigación

Calificación	1. Muy buena
82	2. Buena
	3. Regular
	4. Baja
	5. Deficiente

Validez de contenido

Cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
JORGE PRADA LÓPEZ	Magister	Muy Bueno	82



Firma y sello del profesional

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que hace parte de la investigación: *EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2020 - 2021*. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA

Formación académica: CONTADOR PÚBLICO

Áreas de experiencia profesional: GESTIÓN PÚBLICA Y AUDITORIA

Tiempo: MAS DE 15 AÑOS

Actual: JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2020 - 2021*.

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente					Baja					Regular					Buena					Muy buena				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. CLARIDAD	Los indicadores son claros y bien definidos																					82				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conclusiones observables																						86			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al estado de la gestión pública																					83				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					82				
5. SUFFICIENCIA	Cubre los aspectos en cantidad y calidad																					82				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																					82				
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																					83				
8. COHERENCIA	Entre los mismos indicadores																						86			
9. METODOLOGÍA	La técnica responde al propósito del diagnóstico																					82				
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																					81				

Fuente: tomado del libro Validez y Confiablez de instrumento de investigación

Calificación	1. Muy bueno
82	2. Bueno
	3. Regular
	4. Baja
	5. Deficiente


 N.º OF. MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA
 C.º 2042

Validez de contenido

Cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA	Magister	Muy Bueno	82



Firma y sello del profesional

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que hace parte de la investigación: *EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2020 - 2021*. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: ALFREDO PILLACA ESQUIVEL

Formación académica: CONTADOR PÚBLICO

Áreas de experiencia profesional: GESTIÓN PÚBLICA Y AUDITORIA

Tiempo: MAS DE 165 AÑOS

Actual: GERENTE DE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA PILLACA Y GÓMEZ ASOCIADOS

Institución: SOCIEDAD DE AUDITORIA PILLACA Y GÓMEZ ASOCIADOS

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2020 - 2021*.

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena			
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		1	10	19	28	37	46	55	64	73	82	91	100	109	118	127	136	145	154	163	172
1. CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos																	83			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conclusiones e hipótesis																	86			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al estado de la gestión pública																	82			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	82			
5. SUSTENTENCIA	Compone los aspectos en cantidad y calidad																	83			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																	82			
7. CONSISTENCIA	Basado en algunos niveles científicos																	82			
8. COHERENCIA	Entre los ítems, indicadores																	86			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	82			
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	81			

Fuente: tomado del libro Validez y Confiablez de instrumento de investigación

Calificación	
1.	Muy bueno
2.	Buena
3.	Regular
4.	Baja
5.	Deficiente

82


ALFREDO PILLACA ESQUIVEL
 Contador Público Colegiado
 C.O.P. 8.117.600

Validez de contenido

Cuadro 1

Evaluación final

Experio	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA	Magister	Muy Bueno	82



Firma y sello del profesional

Anexo 7

Evidencias fotográficas









ESCUELA DE

POSGRADOUNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD 74-2024-UNSCH-EPG/OGH**

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajo de tesis de Posgrado en segunda instancia para la **Escuela de Posgrado – UNSCH**; en cumplimiento a la Resolución De Consejo Directivo N°109-2024-UNSCH-EPG/CD, Reglamento de Originalidad de trabajos de Investigación de la UNSCH, otorga lo siguiente:

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

AUTOR	Bach. Bither Andree HUAMAN MACHACA
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	MAESTRO
DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO	MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA
TÍTULO DE TESIS	Ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD	22% de similitud
N° DE TRABAJO	2556253764
FECHA	19 de diciembre de 2024

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, es procedente otorgar la constancia de originalidad con depósito.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

19 de diciembre de 2024.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Escuela de Posgrado
Dr. Oscar Gutiérrez HuamánCC.
Archivo
OGH

Ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021

por Bither Andree HUAMAN MACHACA

Fecha de entrega: 19-dic-2024 04:09p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2556253764

Nombre del archivo: TESIS_BITHER.docx (2.84M)

Total de palabras: 24222

Total de caracteres: 136160

Ejecución de obras públicas y la evaluación presupuestal en el gobierno regional de Ayacucho, 2020 - 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

16%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

9%

2

repositorio.upla.edu.pe

Fuente de Internet

7%

3

Submitted to Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga

Trabajo del estudiante

5%

4

repositorio.unu.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

<1%

6

repositorio.upn.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

7

repositorio.upci.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

8

Submitted to Universidad Continental

Trabajo del estudiante

<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo



ESCUELA DE

POSGRADOUNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000859-2024-UNSCH-EPG/D.**

Siendo las 04:00 p.m. del 15 de noviembre de 2024 se reunieron en el auditorium de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis, presidido por el **Dr. Oscar GUTIERREZ HUAMANI** Director (e) de la Escuela de Posgrado, el **Dr. Hermes Segundo BERMUDEZ VALQUI** Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, e integrado por los siguientes miembros: **Dr. Oscar Americo VALLEJOS SAENZ** y el **Mg. Rene MARTINEZ ZEA**; para la sustentación oral y pública de la tesis titulada: **EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LA EVALUACIÓN PRESUPUESTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2020 - 2021**. En la ciudad de Ayacucho del 2024 presentado por el **Bach. Bither Andree HUAMAN MACHACA**. Teniendo como asesor al **Dr. Uldarico PILLACA ESQUIVEL**.

Acto seguido se procedió a la exposición de la tesis, con el fin de optar el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA**. Formuladas las preguntas, éstas fueron absueltas por el graduando.

A continuación, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis procedió a la votación, la que dio como resultado el siguiente calificativo: QUINCE (15).

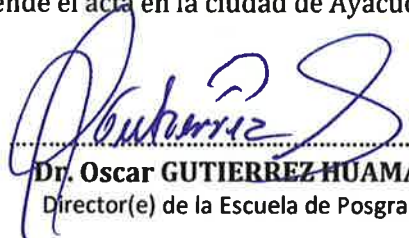
CALIFICACION (x)

Aprobado(a) por Unanimidad.	<u>—</u>
Aprobado(a) por Mayoría.	<u>X</u>
Desaprobado(a) por Unanimidad.	<u>—</u>
Desaprobado(a) por Mayoría.	<u>—</u>

(x) Marcar con aspa.

Luego, el presidente del Jurado recomienda que la Escuela de Posgrado proponga que se le otorgue al **Bach. Bither Andree HUAMAN MACHACA**, el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA**. Siendo las 18:15 hrs. se levanta la sesión.

Se extiende el acta en la ciudad de Ayacucho, a las 18:15 hrs. del 15 de noviembre de 2024.


Dr. Oscar GUTIERREZ HUAMANI
Director(e) de la Escuela de Posgrado.


Dr. Hermes Segundo BERMUDEZ VALQUI
Director de la UPG-FCEAC


Dr. Oscar Americo VALLEJOS SAENZ
Miembro.


Mg. Rene MARTINEZ ZEA
Miembro.


Mtro. Juan Miguel ANICAMA ANICAMA
Secretario (e).

Observaciones:

Falto' el Mg. Rene Martinez Zea